

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nunez. Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42 - Tel. 67

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA OBRA DE UN CATEDRÁTICO SALMANTINO

Federico de Onís, en Puerto Rico.

DOS DISCURSOS DE LITERATURA. - GLOSA DE UNA CONFERENCIA. - RECUERDOS DE JUVENTUD. - LA OBRA DE ONÍS EN DIEZ AÑOS. - EL ESPÍRITU ESPAÑOL EN LA LITERATURA. - SIGNIFICACIÓN DEL «QUIJOTE»

Federico de Onís, el catedrático español profesor de esta Universidad y hoy de la de Columbia University, New York, ha dado dos notabilísimos cursos de conferencias en Puerto Rico, invitado por aquella Universidad, que han constituido un nuevo y espléndido triunfo para el culto e ilustre catedrático salmantino que tan fecunda y brillante labor realiza para dar a conocer España y su literatura en las Américas.

Este último verano, Federico de Onís, lo ha pasado en Puerto Rico. Cuando los deberes de su cátedra se lo han permitido y previa autorización de la Universidad donde explica su clase de Literatura Española, Federico de Onís ha aceptado cuantas invitaciones le han sido dirigidas y unas veces en la Argentina, otras en Méjico y últimamente en Puerto Rico, ha dejado honda huella de su saber y de su recia cultura.

En Puerto Rico ha dado dos cursos, uno sobre los «Caracteres del espíritu español a través de su literatura», y otro, sobre el «Quijote».

Además de estos dos cursos, el señor Onís explicó varias conferencias, entre ellas, las siguientes:

En el Ateneo de Puerto Rico, sobre «El primer Don Juan»; en la Biblioteca Carnegie, sobre «El españolismo de Martín Fierro»; en la Universidad, sobre «Don Quijote»; en el Club Rotario, sobre «La enseñanza del español en Puerto Rico», y en las Sociedades españolas, sobre «Castilla».

Los cursos, como las conferencias, fueron admirables. Las Sociedades españolas, al terminar Federico de Onís su conferencia sobre «Castilla», que dió el día antes de regresar a New-York, le regalaron un magnífico reloj de oro, con cadena de platino. En el reloj grabada la siguiente inscripción: «Las Sociedades Españolas de Puerto Rico a su ilustre compatriota doctor F. de Onís.-Agosto, 1926».

Federico de Onís, en su viaje cultural a Puerto Rico, ha sido nombrado director del Departamento de Estudios Españoles de la Universidad portorriqueña, cargo que desempeña desde New-York, continuando en la Universidad de Columbia, y con autorización de ésta.

La Universidad de Puerto Rico, como toda la enseñanza de la isla, está dirigida por el Gobierno de los Estados Unidos, y es muy significativo el que el Gobierno se haya propuesto crear y desarrollar, todo lo posible, una Facultad de Estudios Españoles, y que para dirigirla haya escogido a un catedrático español, como el señor Onís.

El Departamento o Facultad de Estudios españoles funcionará, en colaboración, con el Centro de Estudios Históricos, de Madrid, teniendo a don Ramón Menéndez Pidal y a don Tomás Navarro, como directores honorarios.

Más que emplear recortes de los periódicos, que reseñan las conferencias, nos parece mejor reproducir el siguiente admirable y hermoso trabajo del doctor don R. Lavandero, publicado en «El Imparcial» de Puerto Rico, como prólogo de las conferencias que el señor Onís dió en el Ateneo, sin perjuicio de que otro día recojamos otras impresiones de otros diarios de la Isla, sobre todo en lo que se refiere a la conferencia que sobre «Castilla» dió el señor Onís, en las Sociedades Españolas.

Hé aquí el hermoso artículo del doctor Lavandero:

UN PERFIL DEL DOCTOR FEDERICO DE ONÍS

I

Nos ligan al señor Onís vínculos de amistad que datan de catorce o diez y seis años, formados alrededor de una mesa de café madrileño. No vamos a describir lo que es una tertulia de café en la ciudad del oso y del madroño; hay abundante literatura sobre este tópico. Pero hasta que no se está lejos de Madrid no se sabe lo que realmente es eso. ¿Academia platónica? ¿Diálogos socráticos? ¿Mentidero banal? ¿Centro de conspiración e intriga? Todo eso y mucho más. Universidad, centro católico, universal de la vida española reputamos nosotros al café madrileño. En cada peña suele haber uno que pontifica, habla «ex cátedra», define. A nuestro corrillo llegaba de Onís en calidad de tertuliano transente una o dos veces al año. Circulaba la voz. «Ya está ahí Onís». El señor de Onís era entonces catedrático auxiliar de la Universidad de Salamanca, discípulo predilecto de Unamuno y ya se sabía que,

al llegar él, nos íbamos a deleitar oyendo contar las «últimas cosas» de don Miguel y otras muchas cosas interesantes que tiene siempre Onís que contar a la gente, en esa su manera vibrante, explosiva, apasionada, emocionante, y, sobre todo, tan simpática y tan plena de vitalidad. Por aquel entonces, Onís llevaba una barba cerrada y bien cuidada que le daba un cierto parecido al retrato de Bonifacio Amerbach pintado por Holbein; charlaba con la misma facundia, con la misma fluencia verbal que ahora, y sobre todo era para nosotros causa de admiración que ya tan joven fuese catedrático, y en Salamanca. «Omnium scientiarum princeps Salmantica docet».

Si, a todos los príncipes de la ciencia los enseña Salamanca, pero es bueno recordar el refrán que contrapesa o mote del escudo de la Universidad Salmanticense: «ut quod Natura non dat, Salmantica non prestat». Salamanca no podía prestar lo que Onís no diera de sí.

II

Ha terminado el curso de verano de la Universidad. Como saben nuestros lectores, uno de los profesores invitados para tomar parte en el curso fué don Federico de Onís, Jefe del departamento español en la Universidad de Columbia. Hace diez años que vino de España a la ciudad de New York a organizar la enseñanza de la lengua y literatura españolas. Es el único catedrático español que hay en Norte-américa y como tal sigue perteneciendo al claustro de una Universidad de España. Fué el primero de los hombres enviados por el Centro de Estudios Históricos para exponer en tierras norteamericanas todo lo que hay de valor positivo, real, permanente en la cultura española. Durante diez años este hombre trabajador y honesto ha profesado con fé y entusiasmo en su cátedra de Columbia, se ha ganado la admiración y respeto para sí mismo y, lo que tal vez él más estima, la admiración y el respeto para su patria.

Tras de él han sido otros (Buceta, Robles, Centeno, Solalinde), que en otras Universidades americanas cumplen honrosamente con la misión que desempeñan. Pero no hay que olvidar que de Onís fué el primero, el «pionero» español que abrió el surco para el cultivo de donde surgieron las óptimas cosechas presentes. Para todo lo que se relacione con la cultura española, es Onís en Nueva York el hombre imprescindible y de esto podrían hablar los conferenciantes, actores, literatos, pintores, etc. que en la inmensa y babélica ciudad procuran a Onís y de él reciben guía, ayuda y consejo. Blasco Ibáñez, Pérez Ayala, Valle Inclán, Benavente, Arasquistain, Maeztu, Américo Castro, Julio Camba y otros muchos son buenos testigos de esto que decimos. Si a ellos se les consultase sobre el particular todos le nombrarían sin vacilar «Adelantado Mayor de Castilla» en tierras de Uncle Sam.

III

En las breves semanas que ha durado el curso de verano, hemos reanudado con Onís nuestra vieja amistad. Hemos asistido a algunas de sus cátedras, a sus conferencias; hemos departido largamente. El mismo entusiasmo, la misma fé hay en él que cuando le conocimos. Capaz de hacer prosélitos hasta de sus enemigos, se podrá no compartir sus opiniones en muchos puntos, pero lo que no se puede es permanecer indiferente ante él y sobre todo no apreciarle. Nunca hemos visto en nuestra Universidad desbordarse los aplausos tan emocionados como al final de sus clases. Habla con ponderación y sosiego: expone hechos, cita fechas, datos históricos, y poco a poco el párrafo se va redondeando y sin subir al tono declamatorio, casi de un modo conversacional, dice la frase final y oportuna, afirmativamente, magistralmente.

IV

Quisiéramos glosar su última conferencia, que resumía los dos cursos que aquí ha dado sobre «El espíritu español en la literatura» y «Lectura comentada del «Quijote»».

Empieza discretamente diciendo que él «ha querido hacer una interpretación objetiva del Quijote, fuera de toda interpretación personal». Su exégesis ha aspirado a la totalidad. Para él «El Quijote» es un resumen de «lo permanente español». «Pensó Cervantes lo que realmente era «El Quijote»» Cita la última obra de Américo Castro. El «Pensamiento de Cervantes». «Tiene todo artista genial conciencia de la trascendencia de su obra? ¿La tuvieron Goethe y Shakespeare? ¿Hay que buscar siempre en toda obra artística segundas intenciones? Toda supuesta intención no artística en la obra de arte es sociología. Después de realizada, la obra de arte es ya objeto de interpretación. Sobre ella ensayamos nuestras voraces apetencias críticas. El arte crea una segunda realidad, recrea al mundo y todo artista verdadero obedece a una necesidad primaria de expresión, de volver a formular la vida.

Y, viene la pregunta ineludible: ¿Qué es la vida? Aspiración a infinitud, a eternidad, conflicto eterno entre acción e idealidad, antítesis insoluble, «por que al fin, también la vida es un fracaso».

«Será la locura el único estado perfecto para ver la vida tal como ella es? La cordura final de Don Quijote es algo desolador. «Todo ha sido mentira», todo ha sido un cuento absurdo; «la única verdad es la muerte». Hamlet y Don Quijote, los dos entes de imaginación más bellos eran dos casos de vesania.

Aquí el señor Onís, cita a Ortega y Gasset, cuando ante la imposibilidad de encontrarle una significación general humana al «Quijote», dice que, «así como Kant hizo la Crítica de la Razón Pura al «Quijote», habría de considerarse a la Crítica del Esfuerzo Puro». Esta, a su juicio, sería la interpretación más perfecta.

Expone la significación nacional del Quijote: lo que hay en la obra de substancialmente español: de cómo los personajes centrales y los episodios son concreciones de realidad española.

En todos ellos se salva España, nación de Quijotes y Sanchos. «España ha intentado lo insensato, lo romántico, lo aventurado, lo irracional. Su historia está llena de fracasos gloriosos; todavía no se ha podido curar; y el mundo no ha podido todavía entender a España». De ahí las interpretaciones tan diversas del fenómeno español. Recientemente el conde Keyserling le ha asignado un papel en el escenario europeo: conservar el ethos, lo inmutable, la fé moral, el porte, la postura, que hace de don Quijote el símbolo supremo del hombre.

Mientras que, al contrario, dice Keyserling, los otros países centro-europeos han desarrollado el LOGOS, «principio de iniciativa, de la transmisibilidad y, por tanto, de mudanza». Y así «el tipo étnico ha ido cambiando de siglo en siglo en lo puramente fisionómico, tanto que el hombre moderno vestido con el traje de sus antepasados da la impresión de una mala máscara», mientras que por el contrario, «un Grande de España de hoy tiene exactamente el mismo aspecto que el que representaban Velázquez y el Greco». Y termina su ensayo con estas líneas, exageradas, para acentuar el contraste: «Si el europeo del porvenir ha de alcanzar su perfección ¿no necesita a todo trance convertirse, como criatura étnica, en español? De ahí que en el presente momento que estamos viviendo sean España, y sin duda alguna Rusia, los países que atraen la curiosidad de todas las mentes privilegiadas del mundo. La postguerra ha abier-

to la escena al drama español y al drama ruso.

¿Qué buscan esos hombres españoles, con su feroz individualismo, solos y señeros como torreones de castillos en la parramera manchega, insaciables de aspiración, acción y conquista? «No les bastó América y concluye Onís-quisieron conquistar el cielo como los místicos; corazones femeninos (lo imposible), como Don Juan. Buscan la Libertad, libertad de sí mismos, de la limitación vital.»

V

Ha hecho una pausa el profesor de Onís. Después, con una voz matizada por la emoción, ha tratado de pintar como sería la morada futura, la ultra-vida, del cosmos español: Una venta castellana. A ella llegarían romeros por luengos caminos todos los seres de la mitología hispánica; vendrían todos: El Cid, Don Juan, Doña Inés, el Cura, el Barbero, el Caballero del Verde Gabán, el Duque, las mozas del partido, Calixto, Melibea, la Celestina, el Lazarillo... Seres trashumantes de toda laya y condición. Hasta el «gauch» pampero Martín Fierro y quizás el «jbaro» Pancho Ibero.

Silencio. Todo está dicho. No pueden hablar porque no se entenderían. Los españoles no se han entendido nunca entre sí. Pero, al fin, aparecen don Quijote y Sancho; y estos dos hombres, tan buenos y tan locos, harían el milagro de ponerles a reír y a pensar a todos. Porque «ellos entendían a aquella gente, porque por ellos hablaba todo el espíritu español».

VI

ENVIO. Amigo de Onís: Por el magisterio indiscutible de su palabra, por la docencia moral de su actitud, por haber reavivado en nuestras gentes la conciencia de la solidaridad racial; por todo eso y otro mucho que me callo, un abrazo y un ramo de laurel.

R. LAVANDERO

Nos honran y nos satisfacen estos justos y merecidos elogios a nuestro fraternal amigo y paisano.

HOY ES EL DIA DE CUBA

Esta mañana, las señoritas y los estudiantes recorrerán las casas de la ciudad, en demanda de una pequeña ayuda para solventar la situación de un pueblo hermano; que nadie se niegue, que todos, en medida de sus fuerzas, contribuyan, que sean estas ofrendas de Salamanca y de España el abrazo cordial que envía el pueblo que les dió el ser, que, si quedara alguna herida abierta de la pasada lucha, sea esta la cicatriz del amor, digna de nuestro pueblo, de la nobleza legendaria de nuestra raza.

Que la recaudación sea lo más lucida es lo que desea fervientemente EL ADELANTO.

Las clases de los centros docentes están concedidas por el excelentísimo señor Rector, que ha querido, de esta manera, dar mayor realce a este día.

El pedido de localidades para la función del Moderno, es muy grande; así es que se puede descontar el éxito.

Por motivo del mal tiempo, el festival que se proyectaba en la Unión Deportiva, se ha suspendido.

La casa Montero ha cedido un magnífico piano para el concierto que ejecutará el notable Trio de Madrid, tan admirado del público salmantino.

Las comisiones de postulantes llevarán una tarjeta de identidad con el sello del Gobierno civil.

Salmantinos condecorados

Se han concedido cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, a los médicos militares salmantinos don Leandro Martín Santos, don Cecilio Martín G. de Arcos y don Anastasio Martín Pérez, alumnos que fueron de esta escuela de Medicina y cuyos brillantes servicios han sido premiados; por lo cual les enviamos nuestra sincera enhorabuena extensiva a sus familias.

La nueva Casa de Correos

Ayer fueron derribados los árboles que se levantaban en la plaza de Santa Eulalia, en la que se emplazará la nueva Casa de Correos.

El alcalde, señor Sánchez Ferrero, con ese motivo, dirigió ayer el siguiente telegrama al director general de Comunicaciones:

«Excelentísimo señor Director general de Comunicaciones.—Madrid. Ratificando un telegrama de ayer, en contestación a su atento, cúmpleme el honor de informar a vuecencia, cumplida su orden, habiendo sido retirados de la plazuela de Santa Eulalia los pequeños árboles que provisionalmente se habían colocado.»

CONVOCATORIA

La Asociación para el progreso de las Ciencias

Se invita a los miembros de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, con residencia en Salamanca, a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, 20 del actual, a las cuatro de la tarde, en el Rectorado de esta Universidad, para tratar de la reconstitución del Comité.

Titulos de practicantes

Para su entrega a los interesados, previas las formalidades establecidas, se remiten al decano de la Facultad de Medicina los títulos de practicantes expedidos por la Superloridad, a favor de don Zacarías Madrid Iquidero, don Helodoro Salz Burgos, don Pedro Vega Fernández, don Carlos Vega Tomeo, don Cayetano Martín González, don Eugenio Calzada Sánchez, don Ceferino Buenadicha Gutiérrez, don Aquilino Domínguez de San Luis, don Gregorio Ibero Durán, don Natallo Cortés Gala y don Gregorio Fernández Casado.

«DELICIAS» DEL TIEMPO

LA PRIMERA NEVADA

Digámoslo en verso, «para mayor claridad»:

Fué la prima nevada que Dios envía, vispera de la santa reina de Hungría.

O sease ayer, 18 de Noviembre, del año, no de gracia, sino de prósperidad gracia que venimos disfrutando, vispera de Santa Isabel.

La cosa es que al filo de las dos de la tarde, meridiano Antonio Ferrera, se iniciaron, como sucedáneos del intenso chaparrón con que arañeció la jornada, los primeros compases de una nevada, que minutos más tarde arreclaba como pudiese hacerlo en uno de nuestros más típicos días invernales.

Nevó de lo lindo, y si la nieve no cuajó, no fué ciertamente porque el fenómeno meteorológico fuera de los de trampa y cartón, sino porque la humedad ambiente malogró tan niveles intentos.

Quedamos, por tanto, señores míos, que en esto de dejar siempre mal al calendario, con perjuicio de nuestras personas, los salmantinos nos llevamos la palma.

Vayan ustedes, pues, reforzando los burletes de puertas y balcones, porque el invierno se nos va a presentar de «abrigo».

Y si no al tiempo. Es decir, al mal tiempo.

Notas del Rectorado

Para comenzar los estudios de Facultad en esta Universidad el alumno don José Ríos Corriz, el director del Instituto nacional de segunda enseñanza de San Isidro, de Madrid, remite al decano de la Facultad de Medicina la certificación oficial de estudios del interesado.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten las certificaciones académicas de los alumnos don Primitivo García Pastor, don Miguel Sáenz de Pipaón Tejada, don Domingo González García, don Marino Méndez Muñoz y don Santiago Rojas de Vera, procedentes de la Universidad Central.

Al director del Instituto de Zamora se devuelven aprobados los cuadros horarios de enseñanzas adaptados al nuevo plan de estudios.

Publica El Adelanto

diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Santiago García Martín

que falleció en la paz del Señor, el día 22 de Noviembre de 1925

EN FRESNO ALHANDIGA

Descanse en paz.

Su afligida viuda, doña Rosalía Zapatero; hijos: Catalina, Elvira, María Francisca y José María; hermanos; padres y hermanos políticos, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, que se celebrará referido día 22, en la iglesia parroquial de Fresno Alhándiga, o a alguna de las misas que se celebren en la parroquia de San Juan de Sahagún y en las iglesias de padres Jesuitas y Franciscanos, como también la exposición de Su Divina Majestad que se tenga en la capilla de religiosas Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

(No se reparten recordatorios.)

CARTAS DE LONDRES

Envío de una misión a un distrito, en que existe aún la esclavitud.—Reforma del calendario.

Con la inauguración del nuevo sistema de Haz entre Inglaterra y el Canadá esta semana, hemos asistido a una revolución en la teoría y en la práctica de este maravilloso método de comunicación. La antigua idea de que cuanto mayor el resultado que se quería obtener, mayor había de ser también la cantidad de energía eléctrica empleada, ha sido desmentida por el nuevo sistema que estriba en la concentración intensa; de una pequeña corriente de energía eléctrica. La corriente suministrada a la gran antena en la estación de Rugby; dentro del antiguo sistema de ondas largas, es de mil kilovatios, el sistema de Haz con ondas cortas, empleado entre este país y el Canadá, solo requiere veinte kilovatios y con él se centuplica el poder de transmisión. Una de las grandes ventajas de este sistema, aparte de su economía, es la rapidez de la comunicación, que viene a ser cinco veces mayor que por el antiguo sistema.

Después del Canadá, el África del Sur y luego Australia e India, van a ser enlazadas con Inglaterra por el nuevo sistema. Y más adelante, si se cumplen las esperanzas que abriga el senador Marconi, el sistema será adaptado a la telefonía. La importancia que tienen para el desparramado Imperio británico los progresos de la comunicación inalámbrica saltan a la vista.

Si dentro de un año o de dos el presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña puede tener un rato de conversación particular por telefonía sin hilos con el presidente del Consejo de ministros, por ejemplo, del Canadá, la dirección de los asuntos de política inter-imperial y más aun el establecer y seguir en asuntos internacionales una política que cuente con la concurrencia de todos los miembros de esta gran Federación de naciones, se habrán simplificado considerablemente.

Desde Rangoon nos llega una gráfica descripción del peligroso viaje llevado a cabo por un oficial británico, el capitán J. H. Green de la brigada de rifles de Burma, a un apartado distrito de aquel país donde todavía no ha desaparecido del todo la esclavitud.

Este distrito que no había sido visitado aún por ningún europeo, es conocido bajo la denominación de El Triángulo y es como una gran cuña que se extiende alá por las fronteras del Tibet y de la China, entre dos ríos que, al juntarse, forman el Irrawaddy.

El capitán Green era, de cuantos componían la expedición, el único que llevaba armas. Sus acompañantes eran indígenas del país. Los caciques de Kachin, recordando la liberación de los esclavos del Hukawng, estaban muy recelosos; pero nada hicieron por impedir la marcha de la expedición.

Un poderoso cacique, Ngalang La, envió al capitán Green una espada curva, de gala, pero alegando hallarse enfermo, se excusó de recibirla. El cacique, sin embargo, no estaba enfermo; su actitud era dictada por la vanidad. No pudiendo rodearse de un número

suficiente de gente armada para infundir al forastero una idea adecuada de su tremenda importancia y dignidad, se hizo el enfermo.

El capitán Green siguió adelante y sorprendió y deleitó a las tribus con exhibiciones diarias de películas cinematográficas y de gramófono. Una de las películas en la cual figura un ilusionista saliendo de una nube de humo, fué bautizada por los indígenas con el nombre de «Representación del Dios del rayo», y el capitán Green, según nos relata, adquirió no poco prestigio por su intimidad con aquella deidad. Más adelante fué por fin recibido en audiencia por el malhumorado Ngalang La, quien se presentó ceñido con una faja, vistiendo sucia camisa y sobre ésta una túnica china de brillantes colores y cubierta la cabeza con un morrión empedrado de perlas falsas.

Otro cacique a quien el capitán Green visitó trató de estorbarle, y por lo demás hizo alarde de menospreciarle; y durante la noche un hermano suyo incitó a los habitantes del pueblo a asesinar al oficial inglés. Dirigió éste una enérgica queja al cacique, que dió por resultado «relaciones más cordiales». El capitán Green encontró varios esclavos; el precio corriente de un esclavo era de unas 200 rupias o de cinco búfalos.

El Comité organizado en 1924 por la Sociedad de las Naciones, para estudiar el asunto de la reforma del Calendario, ha emitido su informe que contiene resoluciones adoptadas después de examinar 185 proposiciones emanadas de 33 países diferentes. Se hacen notar los innegables defectos del Calendario vigente, la desigualdad de sus meses, trimestres y semestres, así como la falta de fijez, que hace inevitable la confusión y la incertidumbre en las relaciones económicas, en las estadísticas y en las cifras referentes a resultados comerciales y de transportes.

El Comité pone de relieve los principios fundamentales de tres grupos principales de reformas, distinguiéndolos con las denominaciones respectivas de simple, parcial y radical. El primer grupo recomienda que los tres primeros trimestres del año consten de 91 días cada uno, con dos meses de 30 y uno de 31. El 365avo día del año se incluiría en el cuarto trimestre, que tendría un mes de 30 días y dos de 31.

En años bisiestos, el último mes del año tendría 32 días. El segundo grupo, de reforma parcial, propone la división del año en cuatro trimestres de noventa y un día cada uno (30, 30 y 31 días). El 365avo día no formaría parte de ninguna semana. Se le podría llamar «Día de Año nuevo», que precedería al 1.º de Enero. De análoga manera el día del año bisiesto podría preceder al 1.º de Julio. Dentro de este proyecto los trimestres y los semestres son iguales, mas no los meses, que no contendrían un número completo de semanas, y cuyos días no caerían en los mismos días de la semana. Finalmente el comité examina la

reforma radical, dentro de la cual el año quedaría dividido en trece meses de veintiocho días cada uno, o sean cuatro semanas cabales.

El año constaría así de cincuenta y dos semanas y de 364 días. El 365avo día, día de non, quedaría fuera de toda semana. Este calendario sería perpetuo; cada día de la semana caería dentro de los meses, en la misma fecha y la ventaja de tener meses iguales no necesita encarecerse.

Por ahora el Comité no puede llegar a formar una opinión definitiva. Expresa el parecer que mientras la opinión pública no esté más formada relativamente a este asunto, no hay suficiente demanda para justificar cambio alguno en un sentido u en otro.

HENRY C. MATTA

SANIDAD MEDICA

Nos parece muy justa y atinada la instancia presentada por los estudiantes de último año de Medicina a la Inspección provincial de Sanidad, solicitando que las oposiciones a inspectores municipales se aplacen hasta finalizar el próximo mes de Junio.

Ha sido nombrado el reputado médico don Tomás Hernández, subdelegado auxiliar de la Inspección provincial de Sanidad.

Al «Boletín Oficial», y para su publicación, se ha enviado una circular sobre servicios higiénicos en los pueblos, recordando a los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad el cumplimiento de la publicada en 19 de Octubre próximo.

El jubileo en Sepulcro Hilario

Aunque nada más sea para dar muestras vitales y estimular no ya a los habitantes de esta laboriosa villa castellana a quien se dirigen principalmente estos renglones, si no para cuantos tengan interés en leerlos, por lo que le vivo agradecida; quiero, desde las simpáticas columnas de este diario salmantino, hacer públicos los actos que durante los días 11, 12 y 13, se han sucedido. Estos tres días perdurarán en nuestra memoria con gratos y felices recuerdos. Los hombres, niños y mujeres de Sepulcro Hilario, han sabido dar la difícilísima nota en el diapason de nuestra relajada sociedad de religiosidad y de fieles cumplidores de los deberes que tienen para con Dios, acudiendo al templo a celebrar con esplendor los actos que exige el Año Jubilar, haciéndose merecedores de

Las Pastillas Crespo

calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan grippa y pulmonías — DOS pesetas caja. — a

DEMETRIO CALZADOS

LOS MAS BARATOS
— LOS MEJORES —
EL MAYOR SURTIDO
4 - QUINTANA - 4
mh. v. y d.

la gracia por antonomasia que la iglesia puede conferir a sus hijos.

Exhortados por el muy culto e incansable sacerdote don Severiano Alonso, que dicho sea en honor de la verdad y a honra de sus feligreses que lo aprecian cuanto valen sus excelentes dotes, no omite sacrificio alguno así sean personales como materiales en todo lo que atañe a la salvación de las almas, no se hicieron sordos al llamamiento que les hizo y mediante un manifiesto acercándose al banquete Eucarístico trescientas y pico personas siendo grandiosos, sublime, consolador el espectáculo que se ofreció a nuestra vista.

El último día disfrutamos de la honorable presencia del R. P. Luis Bravo del Corazón de María, quien con sus privilegiadas galas oratorias, supo cautivar la atención del numeroso público que en aquellos momentos invadía el templo, por espacio de tres cuartos de hora, siendo después su bella oración objeto de los más grandes elogios por parte de las personas más solventes de la localidad. Reciba pues, el virtuoso padre, mi entusiasta felicitación, deseándole una salud inquebrantable en su penosísimo pero santo apostolado.

Coincidió con el último día de Jubileo la fiesta mensual Infantil en honor de Jesús Sacramentado, recientemente establecida y que reconoce por patrón a San Tarsicio. Fiesta halagadora y simpática en extremo. Como formada por los «querubines terrestres»! A vosotros, también, queridos niños de Sepulcro-Hilario, mi enhorabuena, porque plétóricos de entusiasmo y rebosantes de cariño a vuestros superiores, no faltéis nunca a todo lo que signifique moralidad y cultura.

Sois vosotros los que marcáis con el ejemplo la senda a seguir vuestros antecesores. Habéis celebrado con brillantez, el Jubileo del año 29, y quiera Dios que al que tengalugar el año 51, que nosotros ya no conoceremos, le deis el mismo realce. Si así lo hacéis, tened por seguro que la sociedad que formais se destacará entre todas las que circundan, por sus abundantes y sanos frutos. ¡Ojalá que que padres, sacerdotes y maestros españoles marchásemos al unísono en la obra de perfeccionamiento que se nos ha encomendado! Entonces, la empozonada sociedad viviente se tomaría en otra limpia, floreciente y acrisolada que, escupiría el nombre de España en caracteres indelebiles.

Mientras así no sea, en vano legislarán nuestros gobernantes; en vano se esforzarán en sanear la atmósfera impura que respiramos; sus esfuerzos se desmoronarán, como se desmorona el acantilado falto de la base que lo sostiene.

Con motivo de la visita de inspección, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al cultísimo inspector de Primera Enseñanza, don Andrés G. Martín.

—Han llegado de Lumbrales, las bellas y simpáticas señoritas, Rosario y Carmela Landínez.

ROSA ANAYA

Combera eléctrica Se arrienda en la calle de Arriba, número 9, en inmejorables condiciones para turismo Informes, en el entre-uelo de referida casa. 4-4

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Caldera, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulosaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, inclusive. h. 20 N.

Del homenaje al Gobernador

Entre las últimas adhesiones que hemos recibido para el proyectado homenaje al señor Díez del Corral, gobernador civil de la provincia, figuran la del secretario del Ayuntamiento de Peñarandilla, don Antonio Blázquez Blázquez, en su nombre y en el de aquel municipio.

De don Avelino Gil, en su nombre y en el del Ayuntamiento de Puertas, y de don Emilio Gil Martín, secretario del Ayuntamiento de Horcojo de Montemayor; también en su nombre y en el de aquel municipio.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

El próximo domingo, día 21, se celebrará, a las cuatro menos cuarto de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, junta general de todas las Hermandades de esta Venerable Orden Tercera franciscana, a la cual habrán de asistir tanto las hermanas profesas como las novicias, con el fin de recibir instrucciones del padre director y aprovechar ésta ocasión para hacer la lista exacta de las hermanas pertenecientes a esta Venerable Orden Tercera.

ZAPATILLAS

Botas suizas. Brodequis paño y chanclo. Calzados de campo.

Zapateria del Corriño, II

mt. j. v. y d.

J. LEON ARIAS

DENTISTA

Rúa, 22 (Rincón de la Obra).

Hace y coloca dentaduras por el sistema más moderno Reforma y compone con economía. Opera con inyección. Avísandole va a domicilio. Hace las dentaduras completas, a precios convencionales. Rúa, 22. 10-8

Maestro se necesita en la alquería de Los Escobos — Para tratar, con Arturo Gómez, por Parada de Arriba, en dicha inca. 4-1

Se vende finca rústica de labory pasadero próximo a Sa amanca, situada en carretera, con aguas abundantes, a amada y huerta. Tiene casa y dependencia para los colonos, vivienda independiente de moderna construcción para el propietario. No se atiende correos. Informes y examen de situación. Notaría de don José Martín López, Baudos número 2. 15-a-1

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy: Emisión de la tarde.—De diez y siete a diez y ocho: Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

A las veintuna.—Sinfonía, distintivo y transmisión de la hora oficial. Bolsa.

La Orquesta: «Petenera fox»; Fuentes y Omerero.

El Sexteto: «Qué chalo!» (schottis), J. Gordo.

Noticias de prensa, servicio especial de «La Gaceta Regional».

Natalio Fernández (imitador de Cepero): Oante flamenco, tocador de guitarra Eleuterio Rodríguez.

Eleuterio Rodríguez: Recital de guitarra.

La Orquesta: «Plus Ultra» (marcha), Peñalva.

Oante flamenco: Natalio Fernández, cantor; E. Rodríguez, guitarrista.

La Orquesta: «Pernambuco» (tabaquillo), Monterde y Matras.

Eleuterio Rodríguez: Recital de guitarra.

(Lectura de un trabajo de los hermanos Quintero).

Fiesta mensual en los padres Carmelitas

El próximo domingo, tercero de mes, la venerable orden tercera, Asociación de la Semana Devota, visita domicilio, cofrades y devotos de la Virgen del Carmen, celebrarán su fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, la septena cantada; a las seis de la tarde, novena, sermón por un padre, melita, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, minerva y despidos.

Se gana indulgencia plenaria efectuando a la procesión, y cuarenta días ostentando el escapulario exterior.

Pastos — En Aldeanueva del Camino (Cáceres), junto a la casa de camineros, en la carretera de Bejar a Plasencia, se venden sobre cuatro mil arrobas de heno de «valda» superior encurrido en buenos casillones. También se vende por tiempo y precio convencional. Los pastores correspondientes para aprovechar dichos henos con la mejor comodidad. — Diríjase a José Rodríguez González (en la carretera) Aldeanueva del Camino (Cáceres). 4-1

Termas de Montemayor
(CACERES)
ABIERTO TODO EL AÑO
Curación completa de Reuma y Catarros, Herpes, Avariosis.—Jabón Sulfurina Montemayor, lo mejor para la piel.—Depositario en Salamanca: DROGUERIA VILLALOBOS.

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

El día 1.º de Diciembre, vapor LUTZOW.—Pesetas, 610,10. (Viaje extraordinario).

Día 9 de Diciembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

El 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA.—Pesetas, 635,10.

Día 13 de Enero, vapor KOELN. Pesetas, 570,10.

Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

Para vestir y calzar barato
Casa GALVO
PELLIZAS, MANTAS DE CAMA COLCHAS MANTONES, BUFANDAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIONES Y CALZADOS:
BAJADA DE SAN JULIAN, 3.-SALAMANCA

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Propietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín.
Enseñanza práctica para chóferes.
Punto de parada: Plaza de los Baudos.
Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. Teléfono, 521.
SERVICIO PERMANENTE

La corriente de aire
es el enemigo del hombre. A menudo produce neuralgia y dolores reumáticos. Las insuperables
Tabletas «Boyer» de **Aspirina**
hacen desaparecer los dolores en corto tiempo.
Exija Vd. solamente las legítimas «Boyer» en su empaque original con la faja encarnada y la cruz Bayer.

El mejor cemento español, es
ASLAND
* ASLAND *
* ASLAND *
* ASLAND *
Agente para Salamanca y su provincia
Julio García Gascón.
PRADO, 7, SALAMANCA
h. 30 N. 10-a 7 m.

TALLER DE REPARACIONES
TORNO, MAQUINA DE TALADRAR, SOLDADURA AUTÓGENA. PERSONAL COMPETENTE.
JOSE SANCHEZ GOMEZ
Peñaranda de Bracamonte.
12 a-8

Sarna, roña
se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto **CABALLEROS**
De venta en droguerías y farmacias

¿POR QUÉ
CRIA USTED SU HIJO CON LECHE DE VACA Y LO EXPONE A MUCHOS PELIGROS SI USTED SABE QUE EL

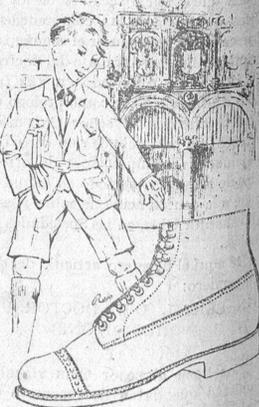


ES EL MEJOR ALIMENTO PARA CRIAR NIÑOS?
TAMBIEN EL **GLAXO** DA FUERZA Y VIGOR A LOS ANCIANOS ENFERMOS Y MADRES LACTANTES.

AVISO
RECHAZA USTED LAS LATAS CON LITOGRAFIAS EXTRANJERAS QUE SOLO COMERCIANTES DESAPRENSIVOS PUEDEN OFRECERLE SIN GARANTIA Y EXIJA EL NOMBRE DE LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA, ISLAS BALEARES Y MARRUECOS.

SEBASTIAN TAULER Y C^{IA} (S. A.)
INFANTAS, 31. - MADRID
Representante en Salamanca: Alejandro Hernández.
PLAZA DE LA LIBERTAD, 8.
12-19-20. N.

Dr. J. Pérez Martín
PARTOS Y MEDICINA GENERAL
AZAFRANAL, 18, BAJO



El mayor surtido en calzado fuerte para niños y los precios más económicos.
LA REVOLTOSA - LAS BALEARES
Escalera de Pinto - Doctor Riesco, 63.
Calzados Cervigón.
Proveedor de la Cooperativa de Funcionarios de la Compañía M. C. P. y Oeste de España.
El Trust de las medias
Única casa en Salamanca y su provincia que vende a precio de fábrica.
PLAZA MAYOR, 2.

Lea Ud. mañana **EL ADELANTO**

ACOTACION SENTIMENTAL

EL CEMENTERIO MUERTO

Muchas veces hemos andado esta calleja de las afueras de Madrid, hincante al camino férreo de la Estación del Norte. Es una calle plana, corta, estrecha, que se abre al paso a nivel. A penas media docena de casas hay en ella, separadas por montículos terrosos; es raro, pues, no ver lo que en ella hay, por ser tan poco. Pero, nada, no lo habíamos visto, camuñábamos al hilo de una tapia de ladrillos y ante la puerta de hierro cruzamos siempre sin mirar hacia dentro. Nos hemos detenido esta vez y hemos contemplado un cementerio.

den luces en póstumo recuerdo. Los que aquí yacen, sin duda que a nadie tienen entre los vivos que les recuerde. Nos íbamos ya, cuando vimos un letrero en la parte alta de esa especie de caseta, con aspecto de depósito de agua. A ver, a ver; leamos... El epitafio dice así: «Aquí yacen las 43 víctimas españolas, fusiladas por los franceses el 2 de Mayo, en la montaña del príncipe Pío».

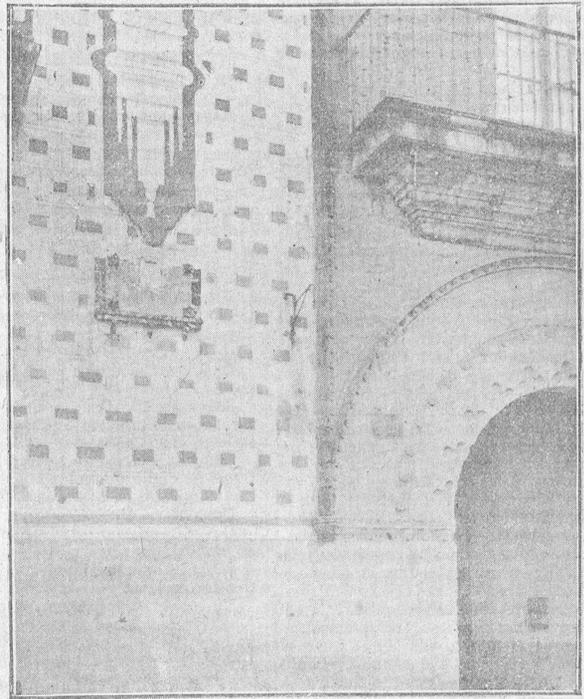
JOSE CASTELLON

Madrid, Noviembre, 1926.

(Prohíbe la reproducción.)



Lápida dedicada a la memoria del ilustre salmantino Ventura Ruiz Aguilera y colocada en la fachada del Palacio de San Polo, donde nació.



Fachada del antiguo Palacio de San Polo, propiedad del marqués de Flores Dávila, donde ha sido colocada la lápida, obra del reputado artista señor Tenedor, dedicada a Ruiz Aguilera. (Ftos. L. Soto).

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los trajes sastré están de moda en género inglés. Las pelverinas los hacen más confortables sobre todo para el mal tiempo. También se hacen con cuello chales de piel empleando para ellos nutria, castor y caracol beige.

Los bolsos son elegantes haciendo juego con las pieles. Los guantes pueden ser azul marino o castor. Es muy fácil para una mujer elegante, combinar una «toilette» perfecta tomando el azul y el tono tostado como punto de partida.

El azul adornado con negro es muy distinguido. Los trajes enriquecidos con astracán en tiras más o menos numerosas, se llevan con trencillas negras.

El terciopelo de algodón se emplea muchísimo para trajes y abrigos en Burdeos, verde, morado, tostado, azul, gris, etcétera. También se emplea para sombreros fabricados especialmente para ellos muy suaves y agradables para trabajar.

Los sombreros de terciopelo de color triunfan por el momento y a ellos seguirán los de terciopelo negro y azul marino. Las copas continúan altas y drapadas por delante o por los lados, según el gusto de la modista.

Con el terciopelo alternan cintas de gros grain en el mismo color o en otro complemento distinto.

El terciopelo chifón se emplea para trajes y aunque es más elegante que el terciopelo corriente se usa menos por lo mucho que se chafa.

VIAJES

Han salido: Para Zamora, el interventor de Hacienda de aquella Delegación, don Juan Cancio Alonso.

—Para San Sebastián, el ingeniero don Juan Ramírez Esponera.

—De San Martín de Trevejo para Madrid los marqueses de Rifes.

—Para Burgos, las bellísimas y distinguidas señoritas Anunciación y Purita López, después de haber pasado unos días con sus amiguitas las bellas señoritas de Vicente Inestal.

—Para el mismo punto, el culto funcionario del Banco de Bilbao, don Fernando Ruiz de la Serna.

Han llegado: De Paris, donde han permanecido una temporada en viaje de estudio, los doctores en Medicina don Adolfo Núñez, don Emilio Firmat y don Arturo Santos.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Isabel de Hungría, es el santo de la señora de don Angel Vázquez de Parga, señora viuda de Anaya y señoritas de Ibáñez Rodríguez, Villar y Martín.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la niña Angelinas Rodríguez, hija de nuestro querido amigo el profesor de música don Jacinto Rodríguez.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Rosina Rodríguez, esposa del joven y reputado médico don Julio Pérez Martín, nuestro querido amigo, ha dado a luz, con felicidad completa, un robusto niño, primero de sus hijos.

—Ha visto aumentado su hogar con el natalicio de un hermoso niño, la señora doña Catalina Peña, esposa de don Victoriano Ronco, perito mercantil.

Tanto el estado de la madre, como el del recién nacido, es muy satisfactorio.

—También dió a luz felizmente un hermoso niño, la señora de don Angel Martín.

NECROLOGICAS

Tanto el funeral como la conducción del cadáver de nuestro infortunado amigo don Francisco Martín Hernández, conocido comerciante de esta plaza, se vieron muy concurridos.

En el cortejo fúnebre figuraban, apesar de lo desahucado del día, numerosas personas de todas las clases sociales salmantinas.

El duelo fué presidido por su hijo don Francisco y otros parientes y amigos del finado.

Referamos a la familia nuestro sincero pésame.

ANIVERSARIO

El día 22, se cumple el primer aniversario del señor don Santiago García Martín, que descansó en la paz del Señor en Fresno Alhándiga, y rodeado del cariño de su esposa y de sus hijos.

Persona de grandes dotes de honradez y laboriosidad, dedicó toda su vida a labrar la dicha y la paz en su hogar, donde su muerte ha dejado huellas dolorosas en los suyos.

Con tan triste fecha, reiteramos la

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A las ocho menos veinte continuó anoche la sesión del pleno municipal, para discutir y aprobar los presupuestos, presidiendo don Aureliano Sánchez Ferrero y asistiendo los concejales señores Lunar, Cobaleda, Ballesteros, Nuño, García, Torrijos, Giménez, Sánchez Herrero, Sánchez Martínez, Rodríguez López, Sánchez González y González Francisco.

Se procedió a discutir el presupuesto de gastos, aprobándose la relación primera, Rentas, edificios y solares, que producen 14 238,52 pesetas.

Son aprobadas igualmente las relaciones segunda y tercera, que producen, respectivamente, pesetas 22.109 68 y 2 500, por Valores y leñas y pastos.

Sin discusión se aprueba la partida cuarta, Enajenación de bienes, que suma 16 500 pesetas, y la de Subvenciones, que asciende a 8 000 pesetas.

La relación 6. Reintegros, que asciende a 74 269 99 pesetas, se aprueba sin modificación.

Se aumentan 4 500 pesetas a la partida séptima, Derechos y tasas por prestación de servicios, que asciende en total a 346 400 pesetas.

La relación octava, Aprovechamientos especiales, sufre modificación en varias partidas, aumentando 2.000 pesetas por lo que se calcula producirán las licencias para acometidas de alcantarillado y a la nueva red de aguas, y 500 por lo que producirá la colocación de codos y un tubo de un metro de longitud, para unión de la tubería general de alcantarillado con las acometidas particulares.

En cambio, se hace desaparecer la partida de esta relación, que importa 5 000 pesetas, por lo que se calcula producirá el arbitrio sobre miradores y otras instalaciones que vuelen sobre la vía pública, quedando la relación reducida en 358.212 50.

En la relación nueve, Impuestos cedidos por el Estado, que importaba 520 462,91 pesetas, se aumentan 35.000 por el recargo de 32 por 100 sobre la Contribución Industrial, que se calcula producirá más que lo figurado; 21.000 pesetas más por el impuesto del 20 por 100 de lo que el Estado recaude por Contribución Industrial y 10.000 pesetas por el 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro que el Estado percibe por la Contribución Territorial que grava la riqueza Urbana, importando con estas modificaciones la relación 586.462,91 pesetas.

Se aprueba, sin modificación, la relación diez, Imposición Municipal, que suma 820 000 pesetas; la relación segunda, cuya partida única consta de la cantidad de 50 000 pesetas que se calcula producirá el arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos, y la relación doce, importante 40.000 pesetas, por el arbitrio sobre inquilinato.

Es aprobada igualmente la relación Concesiones especiales, que asciende a 170.000 pesetas, y la catorce y última relación que se rebaja a 15 000 pesetas, que es lo que se calcula producirán las multas que se impongan por infracciones de las ordenanzas municipales.

A las nueve de la noche se levantó la sesión, para continuarla hoy a las siete de la tarde.

LA CAMARA FRIGORIFICA

El señor Díez del Corral, aprovechando la oportunidad de encontrarse el Ayuntamiento en los actuales momentos debatiendo el proyecto de presupuestos para el inmediato ejercicio económico, ayer reiteró el contenido del oficio que, con fecha 8 de Marzo último, dirigió a la Corporación municipal, invitándola a consignar lo necesario para la instalación de una cámara frigorífica en el Mercado, que tantos beneficios reportará a Salamanca.

El señor gobernador civil nos manifestó sobre este asunto que, según los datos de carácter oficial que posee, dicha cámara puede instalarse, sin que por el momento tenga que hacer el Ayuntamiento ningún desembolso.

Fiestas religiosas en honor de San Juan de la Cruz

He aquí los solemnes cultos que la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de la V. O. U. y demás Asociaciones de su iglesia, dedica al Místico Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz, con motivo de su doctorado y preparación del centenario II de su canonización.

La novena comenzará el día 20 de los corrientes, haciéndose dicho ejercicio a las cinco y media de la tarde.

El día 24, festividad del Santo, habrá misa de comunión general a las ocho de la mañana, la cual celebrará el muy ilustre señor don Federico Eñán. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a la hora de la novena, habrá sermón, predicado por nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado, doctor Francisco Frutos Valiente, dándose a adorar al final la reliquia del Santo.

El triduo tendrá lugar durante los días 26, 27 y 28, últimos de la novena, predicando el reverendo padre Esteban de San José (O. D.).

Estos cultos son costeados por la Venerable Orden Tercera del Carmen, doña Aurea Belestá, doña Elvira Corbalán, doña Belisaria Torres, la Asociación Teresiana y la Semana Devota.

Con motivo de celebrar su función mensual la Semana Devota el día 21, habrá sermón por la tarde, predicando un padre Carmelita.

El día 28, misa de comunión general para la Asociación Teresiana, a las ocho.

De la parte musical están encargados los padres Carmelitas, con los cuales actuarán escogidos elementos de la capilla de la Catedral.

Los monumentos a Cervantes y Primo de Rivera

Para el primero han enviado: el Ayuntamiento de Lumbrales, 70,85 pesetas, y Cilleros el Hondo, 6.

Además, el de Lumbrales ha comunicado al gobernador, que había remitido al alcalde de Jerez 30 50 pesetas para el monumento al general Primo de Rivera.

El señor Díez del Corral nos manifestó que hicieramos público que las entidades que quieran contribuir a la erección de este monumento, pueden remitir las cantidades al alcalde de Jerez, dando cuenta a este Gobierno civil, para conocer en su día la cantidad con que ha contribuido la provincia de Salamanca.

Asociación de inquilinos

En la junta celebrada ayer tarde por la directiva de la Asociación de Inquilinos, a más de ser aprobada el acta de la sesión anterior, fué acordado el envío de una instancia al excelentísimo Ayuntamiento, reproduciendo diferentes peticiones que parece ser no han sido atendidas, relacionadas con la higiene y mal estado de varias casas ya indicadas, ampliando en la nueva instancia la petición de que sean examinadas las viviendas en general, una vez conozca se encuentran en mal estado, y especialmente las posadas y paradores.

También se acordó dirigir otra instancia al señor presidente de la Junta provincial de Sanidad, para ver de conseguir el fin antes indicado, interesando que acompañe al señor Inspector de

Sanidad el técnico del Ayuntamiento, para concretar, a la vez, el estado de seguridad o condiciones de las habitaciones, caso de ser preciso hacer reparaciones.

En dichas instancias también se hará mención del barrio de la Prosperidad.

Petición de maíz para la ganadería salmantina

El gobernador civil, señor Díez del Corral, remitió ayer un oficio al director general de Abastos, señor Baamonde, interesándole con la mayor eficacia que al practicarse la distribución del maíz recientemente importado para las necesidades primarias de la nación, se tenga en cuenta como participe a la provincia de Salamanca, por su carácter esencialmente pecuario.

El señor Díez del Corral, al practicar esta gestión, ha recogido muy oportunamente los deseos de la Asociación provincial de ganaderos.

Fiesta mensual en el Carmen de Abajo

El día 21, tercer domingo de mes, la Venerable Orden Tercera de María Santísima del Carmen celebrará, en la capilla de la Orden, su fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las cuatro de la tarde, el ejercicio del Santo Escapulario.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Opciones', 'Del día 17', and 'Del día 18'. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papel, and Marcos R. M.

NIÑO. DENTISTA. LIBERTAD, 10, BAJO. ml. v. y. d.

CRISTALES TORICOS ESFEROS-CILINDRICOS. Una visión perfecta. la proporciona las lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta los trabajos de recetas de los señores Oculistas. ESPERANZA GONZALEZ. DOCTOR RIBSCO, 28 (Frente al Banco España). ZEISS Y MONTSCOS. ml. v. y. d.

FINCAS RUSTICAS de importancia; tiene encargos de COMPRA Y VENTA - HISPANIA - Oficina general de contratación de fincas. ALCALA, 16 - MADRID (Palacio del Banco de Bilbao.) 5, 19 y 19 N

TEATRO BRETÓN. - ESPECTACULOS PARA MAÑANA

A las SEIS Y MEDIA, gran función de cinematógrafo

EL HIJO DE OMAR

fantasia inspirada en el famoso poema persa EL RUBAIYAT. Protagonista:

RAMON NOVARRO
el de «MUJERES FRIVOLAS».

PRECIOS:

A las seis y media: Butaca, 1,00 peseta.
General, 0,30 ptas.
A las diez y cuarto: Butaca, 3,00 pesetas.
General, una peseta.

A LAS DIEZ Y CUARTO: UNICO D'A DE ESPECTACULO «VEDRINES»

GRAN CONCIERTO DE CANTE FLAMENCO -- 12 NOTABLES ARTISTAS. 12

NIÑO DE COIN

NIÑO DE LAS MARIANAS II

Antonio Pozo EL MOCHUELO

Campeón de la Farruca y los cantos asturianos.

MANUEL MATA (TINITO)

Niño de la Flor

EL CANARIO DE MADRID

El de la voz de oro, acompañando a la guitarra por su profesora

Notable cantador flamenco.

CHATO DE LAS VENTAS

Premiado con la copa de plata en la Línea de la Concepción.

NIÑA DE LINARES

ANTOÑITO GARCIA CHACON

El non-plus-ultra del cante jondo. El fenómeno del día.
Y los profesores de guitarra VICTORIA DE MIGUEL, MARCELO MOLINA y JORGE LOPEZ

SE DESPACHAN LOCALIDADES DESDE HOY, VIERNES, DE ONCE A UNA Y MEDIA DE LA MAÑANA Y TRES DE LA TARDE A NUEVE DE LA NOCHE

LAS MATRICULAS INDUSTRIALES

La Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca ha publicado la siguiente circular:

«Establecido por Real decreto de 23 de Junio último el año natural para los servicios del Estado, y con el fin de que por los señores alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia se proceda con acierto a la confección de las matrículas de Industrial que han de regir durante el citado año natural de 1927, he creído oportuno dictar las siguientes reglas, a las que se atenderán en un todo para llevar a cabo su cometido.

Primera. La matrícula es el documento que deben contener todas las industrias, profesiones, artes y oficios de cualquier naturaleza que se ejerzan dentro de una localidad, debiendo tenerse muy especialmente en cuenta por los señores alcaldes y secretarios que incurren en responsabilidad prevista en el artículo 184 relacionado con el 172, párrafo 6.º del Reglamento Industrial de 28 de Mayo de 1896, si se próbase que en los límites de su jurisdicción se ejerciesen industrias no incluidas en la matrícula, decidiéndola si diesen inmediatamente cuenta a esta Administración de Rentas (Circular de la suprimida Dirección general de Contribuciones de fecha 9 de Agosto de 1917).

Segunda. La matrícula debe ser copia de la del segundo semestre de 1926, sin más variaciones que las producidas por las altas y bajas habidas en el trimestre de Julio a Septiembre últimos del corriente año, siempre que unas y otras hayan sido aprobadas y devueltas por esta oficina liquidadora. No incluirán en las matrículas ni las industrias de patentes (sección tercera, clase cuarta de la tarifa primera), espectáculos públicos, médicos y contractistas, como así tampoco los revendedores de energía eléctrica.

Tercera. La matrícula se extenderá por riguroso orden de tarifas, secciones y dentro de éstas por clases y epígrafes. En las tarifas se separarán por clases las industrias, pero sin ser sumadas más que por tarifas. Se expresará el número del epígrafe consignando claramente su significado.

En las industrias de la tarifa tercera se pondrán separadamente los elementos de tributación. Vendrán foliadas y selladas a la letra, rubricadas todas sus hojas con el de la Alcaldía. Las cuotas de las tarifas e Industrias serán las determinadas por las bases de ordenación de esta contribución, aprobadas en 11 de Mayo último. Se dividen las cuotas en prorrateables e irreductibles. Las prorrateables lo serán por trimestres, y las irreductibles, pagaderas de una sola vez, consignada en la casilla del impreso anual. Se hace muy preciso y necesario que en las industrias de molinería se consignen bien todos los elementos integrantes; es decir, número de piedras, si muelen, cleren o clasifican las harinas o moliduras pensos, su período, y así sucesivamente en las que vayan afectadas de notas o aclaraciones.

Cuarta. Las matrículas serán tres: original, copia y lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,20 pesetas por pliego, y la lista, con su copia, a razón de 0,15 céntimos de peseta, por pliego, también. Se prohíbe absolutamente toda emienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas, se hará un resumen al final del documento.

Se autorizarán por el alcalde y secretario. Tanto el original como la copia llevarán, además de los mismos do-

cumentos y después del resumen anterior, impresos en blanco y encabezados con el siguiente «Adiciones» después de formada la matrícula, suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de altas habidas en el año y que estos documentos serán valederos por dos años, en el caso de que no lleguen esas variaciones, el tipo referido anteriormente.

Quinta. Se acompañarán a las matrículas, y bien costadas, los siguientes certificados:

1.º Certificación de haberse expuesto la matrícula al público por diez días por medio de carteles o pregones en los sitios de costumbre, haciéndose constar, para conocimiento de los contribuyentes que se crean perjudicados, que contra las inclusiones indebidas en dicho documento, errores y demás equivocaciones a que hubiera lugar, se podrá suplicar ante el señor administrador de Rentas y del acto causado por éste en vía económica-administrativa ante el tribunal provincial.

2.º Certificación de los Industriales ambulantes.

3.º Certificación del recargo municipal acordado imponer por el Ayuntamiento en pleno sobre las cuotas de Industrial, dentro del límite del 32 por 100 (artículo del Reglamento de Industrial).

4.º Certificación de los médicos que presten la asistencia facultativa o titular en cada municipio, y de los que residiendo en ellos ejercen esta profesión.

Sexta. Los alcaldes y secretarios procederán a confeccionar las matrículas de Industrial, desde la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial» de esta provincia y demás periódicos locales; debiendo tenerlas presentadas en esta Administración de Rentas públicas, precisamente el día diez del próximo mes de Diciembre del corriente año.

Si no existiesen Industriales se enviará certificación negativa.

Séptima. El incumplimiento de lo que se deja expuesto, se castigará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento de Industrial y al párrafo 6.º de las bases de esta ordenación (31), en cuya penalidad quedan comprendidos los señores alcaldes y secretarios.

Octavo. Dará lugar a devolución el incumplimiento de todo lo preinserto.

Noveno. Los fabricantes que tributen por campañas completas seguirán figurando en el documento (matrícula) y sujetos al pago del tributo si antes de finalizar el año natural o ejercicio económico no presentasen la baja de conformidad con lo determinado en la Real orden de 7 de Octubre de 1925.

Décimo. Los médicos tributarán con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de Julio de 1926, que sujeta a los mismos a tributar por gremios; consideración dada a los Colegios oficiales, para lo cual éstos serán invitados para su constitución en la forma prevista en las bases 34, capítulo IV de las aprobadas en 11 de Mayo citado y Reglamento de Industrial de 28 de Mayo de 1896 (artículo 79 y siguientes).

Patentes.—Las altas de patentes serán presentadas por los contribuyentes en las Alcaldías de su localidad y serán enviadas por la misma a esta oficina, en el mismo día de serlo, para que las liquide y dé orden por conducto de aquélla al recaudador respectivo. Se les prohíbe a los señores alcaldes y secretarios, bajo su responsabilidad consiguiente, el dar órdenes de expido de ninguna clase de patente.

Altas y bajas.—El servicio trimestral de altas y bajas se acomodará a las instrucciones siguientes: Las declaraciones vendrán acompañadas con relaciones triplicadas, bien comprobadas,

reintegradas con 0,15 céntimos de peseta y remitidas a esta oficina precisamente en los diez primeros días del primer mes de cada trimestre, debiéndose tener muy en cuenta que, si de la nueva comprobación hecha por los recaudadores y Guardia civil resultasen inexactas las altas y bajas, se les hará a los alcaldes y secretarios responsables de las defraudaciones o ilegalidades (Real decreto de 3 de Febrero de 1925)

Las relaciones triplicadas que se acompañen a las declaraciones, vendrán liquidadas por el tiempo y cuotas que deben surtir efecto.

Quando un Industrial de la Tarifa primera pase a clase superior dentro de esta Tarifa no deberá presentar baja alguna, bastará consignar en la que figure diciendo encabezándola «Por diferencia. En las Industrias de transporte y de ambulancia irán afectadas del 13 por 100 de recargo que será distribuido entre los Municipios a que correspondan con arreglo a lo determinado en el artículo 389 del Estatuto municipal.

Quando no haya altas ni bajas, se enviarán certificaciones negativas extendidas y reintegradas con 15 céntimos. Las relaciones triplicadas en la forma antes expuesta, vendrán totalizadas y autorizadas por el alcalde y secretario, haciéndose constar por los mismos haberse incluido en ellas a todos los que las han presentado en el trimestre.

Traspasos.—Quando se haga traspaso de industrias, no se presentará más que un escrito extendido en pliego de papel de oficio de 0,15 céntimos, firmado por el cedente y adquirente, en el cual se hará constar los diversos elementos de la industria que se traspasa y que es objeto de el cambio de dominio. Se consignará a continuación una diligencia hecha por el alcalde y secretario de haberse practicado las correspondientes anotaciones en los registros de altas y bajas de la Alcaldía.

Con las instrucciones dadas no pueden alegar ignorancia los señores alcaldes y secretarios, siendo preciso que los mismos cumplan fielmente, en el plazo fijado, bajo la responsabilidad consiguiente, quedando comprendidos los morosos con la multa prevista en el Estatuto municipal y con el nombramiento de comisionados que a costa de ellos realice el servicio; debiéndose advertir así bien que desde luego no se puede ampliar el plazo dado por estar ya muy avanzada la época en que debían tener efectividad los documentos a que se refiere esta circular.

Esta administración hace saber a los expresados funcionarios el disgusto que le ocasionaría tener que emplear medios extremos, desde luego enojosos para el que los impone, si no se cumplieren mis órdenes, esperando de los señores alcaldes y secretarios una buena gestión en este importante cometido, a quien antepone un voto de gracias.

Salamanca, 15 de Noviembre de 1926.—El administrador de Rentas públicas.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luis Revuelta García, Agripita Vitar Calvo, José Luis Domingo Pedraz, María del Pilar Arias Iglesias y Martina Rodríguez Sánchez.

Funciones.—Angel Rodríguez Rodríguez.

El Dr. A. Trías Pujol

CATEDRÁTICO DE MEDICINA
Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Cañizo), hasta el 15 de Diciembre, DE TRES A CINCO h. 15 D.

MALTA "NATURA"

Bebida aromática, nutritiva y digestiva imprescindible a los enfermos de las vías digestivas, sistema nervioso y cardíaco. Venta Comestibles.

Hemos recibido el número 507 de la revista médica de Valladolid, titulada «El Eco Médico-Quirúrgico», correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Por falta de unión.—Ingenuidades, por don Juan Fernández.—La maternidad y la moda, por León Angel de Diego.

Sección científica: Alcohólico, enfermedades mentales y delincuencia,

por el doctor Leopoldo Bard.—Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades médicas.

Sección bibliográfica: Actualidades, Publicaciones recibidas, Vacantes y Anuncios.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS
Consulta de once a dos.
Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.

Urólogo del Hospital.
CALLE DE LOS CORRALES, NUM. 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).
CONSULTA: DE ONCE A UNA m. y d.

Donativos recibidos en la Mendicancia:

Señor presidente de la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros, 500 pesetas.

Señorita Dolores de la Mata, en sufragio de su difunta madre doña Patrocinio López (q. e. p. d.), 20.

Doña María Hoyos, 6.

Una persona caritativa que oculta su nombre, 50.

Señor alcalde presidente, 20 kilos de pan decomisado.

Un agente comercial, 19,05 pesetas.

Cafés "Santa Catalina"

DE MONTALBAN (CAJERES)
Pedirlos en todos los establecimientos.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Se han creado, por Real orden 20 plazas de ayudantes de primera y 30 de segunda, con destino al taller de Telégrafos a la Dirección General de Comunicaciones, reservando seis plazas de ayudantes de primera y diez de segunda a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, y disponiéndose que catorce plazas de primera y veinte de segunda se provean, mediante exámenes, entre los aprendices de taller y los subalternos de Telégrafos que lo soliciten.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, 1. mt y v

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 64 principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho m. y d.

Por insultos y amenazas, ha denunciado Antonia Ramos Sánchez, a un sujeto llamado Manuel Simón.

Por estandalo en el teatro Moderno, han sido denunciados Félix García Hernández, Leopoldo Sáez, Pedro Alegrete Sánchez e Ignacio de la Cruz.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, DE SALAMANCA

Donan lo esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a todos los niños que nazcan en esta capital, una cartilla de dos pesetas, se advierte a aquellos padres que no hubieran recibido el correspondiente a algún nacimiento ocurrido durante el año de 1925 y actual, hasta el 30 de Septiembre, que pueden pasarse por estas oficinas durante lo que resta del presente mes, a recogerlas, bien entendido que si no lo realizaran se entenderá caducado este derecho.

Salamanca, 18 de Noviembre de 1926.—El administrador, F. G. Barrado, 19, 24 y 28.

Amor de cría, buena leche y robusta, se ofrece para criar en casa de los padres D. Rigise a don Lorenzo González, en Galinduste. 3-1

Hipotes, rápidas, realizo Cinco y medio por ciento de interés anual. Mateos, Rúa, 60, segundo.

CARTA ABIERTA

A los maestros interinos, sustitutos y a todo el que posea el título de maestro de primera enseñanza

Señor Director de EL ADELANTO.
Muy señor nuestro: Nos permitimos rogarle de cobida en el periódico de su digna dirección a las cuartillas adjuntas y por ello le quedará inmensamente agradecidos, sus afectísimos s. s. q. e. s. m.—La comisión.

Compañeros: Por la prensa os consideramos enterados de la asamblea que se celebró en esta ciudad para recabar de los Poderes públicos seamos atendidos en nuestras justas aspiraciones; o sea, que se nos reconozcan los servicios prestados interinamente para los efectos de obtener la propiedad.

En aquella asamblea hubo quien temía que no era justo lo que pensábamos pedir y solicitar, de quien procediera y correspondiera, toda vez que había alguna disposición que prohibía en absoluto el ingreso en el Magisterio español por el concurso de interinos, cosa que esta comisión reconoció lo mismo; pero, cual no sería nuestra alegría y regocijo, que el día 5 del mes actual vemos en este mismo diario y en su artículo de fondo, leemos el siguiente epígrafe: «Después de la asamblea. Por la enseñanza y por los maestros».

Como podrán comprender nuestros respetables compañeros, que al tratarse de maestros, siendo como lo somos nosotros, no podíamos, de manera alguna, sin ser leído por nosotros, y cual no sería nuestra alegría, satisfacción y contento, que el mismo día que nosotros celebrábamos la asamblea en esta capital, estaban celebrando otra en la Corte los maestros ya colocados, en la que solicitaban e incluían en sus conclusiones lo que nosotros pretendemos, como es el reconocimiento de los servicios prestados interinamente, para el ingreso en propiedad.

«Pero esta nuestra satisfacción vino a aumentar más y más nuestro optimismo al leer, igualmente, en «El Magisterio Español», órgano y defensor del maestro, las conclusiones aprobadas en aquella asamblea, la cual fué presidiendo, el día que se clausuraba la misma, por el señor Director general de primera enseñanza. Para que sea conocida la petición que a nosotros nos interesa, nos permitimos transcribir íntegramente. Esta es la siguiente:

«4.º Que se reformen las escuelas nacionales, para que puedan salir de ellas colocados directamente los maestros, sin necesidad de oposiciones; formando listas de aspirantes, en la que figurarán también los que tengan prestados servicios interinos.»

Antes de pasar más adelante, es necesario puntualizar bien nuestras aspiraciones; porque, seguramente, ha de haber quien diga que no tenemos razón para entablar esta campaña que hemos principiado, y si lo que debíamos hacer era encerrarnos en nuestras habitaciones de estudio para manejar los libros, que seguramente estén deseando que se les vea, estudien y consulten. No; no se crean esos nuestros detractores, pues no es ese nuestro espíritu.

Lo que pretendemos, lisa y llanamente, es que se nos concedan los medios para obtener la propiedad de una escuela, como le concedieron a nuestros compañeros: la oposición y el concurso de interinos. Y esto, y nada más que esto, es lo que pretendemos, y a lo que aspiramos, a lo cual combatiéramos tener derecho, como lo probamos.

Quando principiáramos nuestra carrera; nos encontramos con una disposición que se había dado por los meses de Junio o Julio de 1911, en la que se disponía que todo el que tuviera servicios interinos, prestados hasta aquella fecha, se le reconocían para obtener la propiedad, pero los prestados después de aquella fecha, para nada les servirían; es decir: que quedarían anulados y sin ningún valor.

En esta forma pasaron algunos años como está sucediendo en la actualidad, sin que al ingreso en el Magisterio español diera entrada más que por la oposición.

Nosotros, al hacernos elementales, y sabiendo que si íbamos a regentar una escuela interinamente, ya que estábamos capacitados para ello, toda vez que habíamos efectuado la REVÁLIDA elemental, preferimos continuar nuestros estudios del grado superior, para adquirir más conocimientos, mientras muchísimos de nuestros condiscípulos, que al hacerse elementales se marcharon a la escuela interina que les proporcionó el caudal que a quien se agarraron, mientras que los que continuamos estudiando los dos años más, estábamos gastándonos a nuestros padres más dinero y los causábamos más trastornos y quebrantos.

Descuidados nos encontramos, aunque no tranquilos, cuando el año de 1915, siendo ministro de Instrucción Pública el señor Burell (q. e. d.), dio otra disposición concediéndole derecho a la propiedad a todo el que hubiera prestado servicios interinamente, fuera cualquiera que fuera el grado de títulos que tuviera. Pero no pararon en este estado las cosas, y vamos de sorpresa en sorpresa; toda vez que el año de 1917, siendo ministro del ramo el señor Alba, amplió la disposición, y citada, en la que no sólo se les reconocían derecho a obtener la propiedad desde el año de 1911 al 1916, sino que retrotraía a todos los que las hubieran presentado antes de 1911.

Dada la citada disposición, no se descuidaron en solicitar escuela nuestros maestros, con perfectísima razón, y por lo tanto, derechos que hacía más de veinticinco o treinta años que no se dedicaban a la enseñanza, convirtiéndose, como los conocemos nosotros en la actualidad, que se dedicaron, los más, a la carrera secretarial, otros, a administradores y varios a montañeses, etc. Pero hoy más, que se les reconoció ese mismo derecho a todos aquellos que tenían el certificado de aptitud, los cuales hoy, por desgracia, se encuentran en suspenso, cosa que nosotros deseamos su reposición, y de esta forma puedan llevar la tranquilidad a todas esas familias y aquellos hijos que en la actualidad, se encuentran lo más necesario de llevar a sus bocas, como es el pan.

Ahora nos preguntamos nosotros: ¿Qué delito hemos cometido nosotros para que no se nos iguale a ellos? ¿Por qué hemos ingresado en las arcas del tesoro por derechos académicos más candidados los superiores que los elementales? Pues, si esto es cierto, como lo es, ¿por qué no se nos ha de colocar en igualdad de circunstancias?

Creemos, compañeros, que bien claramente queda demostrado que no pedimos únicamente por el sistema de hacerlo, toda vez que bien claramente dejamos expuesto, a nuestro juicio, que tenemos derecho a pedir lo que pretendemos por las razones que más arriba quedan expuestas; pero ahora, como siempre, lo que se precisa y es necesario, es la unión, pues la unión es la que constituye la fuerza y salir de esa apatía e indiferencia en que nos encontramos.

LA COMISION

Salamanca, 15, XI, 1926.

Las mayores rebajas en artículos de algodón, son los que establecen

LOS GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

Saldos con precios asombrosos, por fin de temporada, de los artículos de verano. Constituyen gangas la adquisición de géneros por sus reducidos precios.

Los que más barato venden

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ha muerto, víctima de un ataque de uremia, don Bartolomé Maura

Bajo la lluvia fué botado ayer, en Bilbao, el "Sebastián Elcano"

NOTICIAS DEL DIA HA MUERTO DON BARTOLOME MAURA

Madrid.—A consecuencia de un ataque de uremia ha fallecido hoy en esta corte el laureado artista don Bartolomé Maura Montaner, hermano del ex-presidente del Consejo de ministros, ya fallecido, don Antonio.

Don Bartolomé Maura contaba ochenta y dos años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida, y por la casa del finado desfilan personalidades que se han apresurado a dar el pésame a la familia.

N. de la R.—Don Bartolomé Maura Montaner, famoso pintor y notabilísimo grabador, nació en Palma de Mallorca el 8 de Octubre de 1844.

cursó en las Academias de Bellas Artes de Palma y de Madrid, y en 1893 ganó por oposición la plaza de director artístico de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Fue grabador primero del Banco de España y académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

Fue caballero de Carlos III, comendador de número de la cruz de Alfonso XII y jefe de primera clase honorario de Administración civil.

Obtuvo medallas en las exposiciones de Viena, Filadelfia, Madrid, etc., ganando el concurso nacional de 1871, que se hizo para grabar el cuadro de «Las Lanzas», de Velázquez, y el internacional celebrado en 1890, para grabar el cuño de la medalla conmemorativa del descubrimiento de América.

Es autor de numerosas medallas conmemorativas, entre ellas la de la publicación del «Quijote» y las de premios para las Academias españolas.

Como obras verdaderamente notables, figuran las láminas grabadas reproduciendo los cuadros «Las Lanzas», «Las Hileras», «Las Meninas», «El testamento de Isabel la Católica», «Doña Juana la Loca», «Presentación de don Juan de Austria a Carlos V» y «Retrato ecuestre de Felipe IV».

Además, don Bartolomé Maura grabó infinidad de retratos de ilustres personalidades políticas, literarias y científicas, entre ellos los de la reina doña Victoria, los reyes don Alfonso XII y don Alfonso XIII, el poeta Becquer, el tribuno Castelar, el novelista don Juan Valera y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Don Bartolomé Maura gozó de gran estimación tanto con sus talentos y cualidades artísticas, como por su austeridad personal. Descanse en paz.

DOS TIROS CONTRA UNA MAQUINA

Madrid.—Esta mañana al salir de la estación del Mediodía, una máquina que hacía maniobras, y al llegar a la bifurcación de las líneas, sonaron dos disparos.

Los impactos quedaron sobre la máquina, ignorándose quién sea el autor de estos disparos.

LO DEL ALGODON

Madrid.—El Consejo de Economía Nacional ha facilitado una nota en la que dice que para dar cumplimiento a la disposición para la reglamentación de la zona algodonera de Levante, saldrán los delegados para Valencia, marchando después a Sevilla, y creando en Murcia el Comité central.

UN SUICIDIO

Madrid.—En su cuarto del hotel Nacional, de la puerta de Atocha, se ha suicidado esta tarde el viajero don Raimundo Marcos Guerra, disparándose dos tiros en la cabeza.

Según parece, esta mañana don Raimundo sostuvo una acalorada disputa con su esposa, doña Asunción Escobar.

Por la tarde se vio salir del cuarto y del hotel, precipitadamente, a doña Asunción. A poco se oyeron los disparos.

Acudieron los camareros, viendo que el inquilino del cuarto se había suicidado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, y a pesar de que el suicida era persona distinguida, no se encontró sobre sus ropas ni alhajas ni dinero. La esposa no ha vuelto al hotel y se

espera la comparecencia de esta, para descifrar el misterio que envuelve al suicidio.

El matrimonio había llegado del pueblo de Paredes (Burgos).

ARROBLADA POR UN TRANVIA

Madrid.—En la calle de Fuencarral, la sirviente Margarita Nieva, pretendió atravesar la calle en el momento en que pasaba un tranvía, siendo cogida por éste y sufriendo gravísimas heridas.

EL COBRO DE HABILIDADES DE CLASES PASIVAS

Madrid.—Por Real orden del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que se dé validez legal para el cobro de haberes a las autorizaciones administrativas que hagan los perceptores de Clases pasivas, en el plazo de tres meses, debiendo ser bastanteadas estas autorizaciones por las abogacías del Estado de las provincias respectivas.

UNA CENA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Yanguas, ha cenado esta noche con el ministro de Egipto.

LLUVIA Y GRANIZO

Madrid.—Durante todo el día ha estado lloviendo torrencialmente.

También cayó una fuerte granizada. El viento causó grandes destrozos, rompiendo árboles, chimeneas y cristales.

En algunos barrios extremos se registraron inundaciones.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó hoy con el ministro de Gracia y Justicia y con el encargado del despacho de Marina.

Una comisión del Ferrol visitó al ministro de Instrucción pública, interesándole el establecimiento de un Instituto en dicha ciudad. Luego recibió otras visitas.

La misma comisión del Ferrol visitó al ministro de Fomento, hablándole sobre obras en el puerto y en el muelle bajo, así como también de la construcción del ferrocarril Betanzos-Coruña y Santiago Orense.

El secretario del Sindicato Minero asturiano, señor Llaneza, con una comisión de mineros, visitó al marqués de Guadalhorce, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea por aquéllos celebrada.

Don Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, conferenció con el ministro del Trabajo.

El ministro de Estado recibió al representante diplomático del Japón.

UNA NOTA

Madrid.—Una nota de la Dirección general de Marruecos dice que siguiendo las orientaciones de la actual política en las colonias, ha acordado el Gobierno el establecimiento de nuevos puestos de guardia, para la cual se dispone la creación de puestos en el río Mumus, en Beni Kenasen y Vlvaya.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en palacio despachando con el rey.

A la salida habló con el tribunal de las aguas de Valencia, que acompañado del gobernador civil iba a ser recibidos en audiencia por el rey.

LOS GASTOS DE MARRUECOS

Madrid.—Han llegado, procedentes de Africa, don Diego Saavedra y el director de la sección de Hacienda, que son portadores del presupuesto de ingresos y gastos de la zona del protectorado para el año próximo.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—Se ha celebrado ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el soldado de aviación Basilio Vega, quien conduciendo un autocamión atropelló a Faustino Rodríguez en la Castellana, causándole heridas graves.

Fue absuelto por el Consejo de Guerra ordinario, pero disintió del fallo el capitán general, y hoy el fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones por imprudencia, pidiendo para el procesado la pena de tres meses de arresto e indemnización de 3.000 pesetas. El defensor solicitó la absolución.

¿Preparan los anarquistas otro atentado contra Mussolini?

Noticias de provincias

EL MINISTRO DE MARINA, EN BILBAO.—BOTADURA DEL «SEBASTIAN ELCANO»

Bilbao.—En las primeras horas de la mañana el ministro de Marina, señor Cornejo, visitó la comandancia de Marina, y luego después la Escuela Naval.

Seguidamente, y acompañado de las autoridades, se dirigió a presenciar el acto de la botadura del nuevo trasatlántico «Sebastián Elcano».

Antes recorrió los astilleros del Nervión y visitó también los talleres.

A las dos de la tarde, con un furioso temporal de lluvias, se celebró la botadura del nuevo barco, en cuyo acto fue madrina la señora del ministro.

A pesar del mal tiempo, acudió numeroso público, y la botadura del barco se hizo felizmente. El «Sebastián Elcano» se deslizó majestuosamente, mientras los barcos allí anclados tocaban las sirenas.

Después de la ceremonia, el ministro fué obsequiado con un banquete por la casa constructora. El banquete se celebró en uno de los pabellones de la fábrica.

El ministro se muestra satisfechísimo de su visita a Bilbao.

DENUNCIAS CONTRA UN BANCO

Barcelona.—Se han presentado ante el Juzgado correspondiente nuevas denuncias contra el Banco Corporativo Barcelonés, por supuestas estafas.

Uno de los denunciantes, que es abogado, pide la práctica de varias diligencias, el nombramiento de administrador judicial, el llamamiento por edictos de todos los perjudicados y el procesamiento del Consejo de administración.

FABRICA INOENDIADA

Gerona.—En Palafrugel, un violento incendio destruyó una fábrica de corcho.

Las pérdidas sufridas son grandes. A consecuencia del incendio quedan en paro forzoso más de doscientos obreros.

A PRACTIARSE UNA OPERACION

Barcelona.—Ha llegado a esta capital, ingresando en una clínica particular, el comandante general del apostadero de Cartagena, don Juan Bautista Aznar, a quien se le practicará una operación quirúrgica.

SUICIDIO EN UN CUARTO DE BAÑO

Barcelona.—En una casa de baños establecida frente al paseo del Caballero de Gracia, entró un caballero pidiendo un cuarto.

A poco de entrar en él se oyeron dos disparos.

Al entrar la servidumbre, se encontraron con el desconocido bañado en sangre y en gravísimo estado.

EL MAESTRO MILLAN CONDENADO

Barcelona.—El conocido maestro compositor y empresario señor Millán, ha sido condenado al pago de once mil pesetas a la tiple Carmen Ramos, que ésta le había reclamado por incumplimiento de un contrato.

ANIDO A BARCELONA

Barcelona.—Se dice que mañana sábado llegará a esta capital el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y que con este motivo el Sindicato Libre le obsequiará con un banquete en el local del Sindicato de Dependientes de Comercio.

DOS DETENIDOS MAS

Barcelona.—La policía ha detenido a un sujeto llamado José Juve, por aparecer complicado en las irregularidades descubiertas en la Comisión Mixta de Reclutamiento. También ha sido detenido por la misma causa, el exalcalde de Puig de Alba, don Salvador Escocés.

UN BARCO ALBMAN Y OTRO DANES

Coruña.—Ha llegado a este puerto el acorazado alemán «Henden», que permanecerá aquí diez días.

A su llegada se dispararon 21 cañonazos.

Las autoridades pasaron a bordo a saludar a la tripulación.

El acorazado alemán estará viajando hasta Marzo de 1928, proponiéndose ir al Japón, China y América del Norte.

Al pasar por el mar, por el lugar donde en la gran guerra se hundió el crucero alemán que lleva el mismo nombre, la tripulación dejará caer una magnífica corona.

De arribada forzosa llegó el vapor danés «Orion».

Dicen del Ferrol que a pesar de los trabajos que realizan los vapores pesqueros no han podido ser todavía encontrados los cadáveres de los seis marineros ahogados en el último naufragio.

UN AEROPLANO PERDIDO EN EL MAR

Taragona.—En aguas del puerto de Cambils, y sobre las cuatro de esta tarde, se vio caer un aeroplano.

Inmediatamente salieron embarcaciones en busca de sus tripulantes, no hallándose ni a éstos ni al aparato.

UN DETENIDO

Badajoz.—La Policía ha detenido, a la llegada del tren de Lisboa, a un sujeto llamado Fabián Jiménez, que desempeña el cargo de agente ejecutivo del Ayuntamiento de Almedrales, y que estaba reclamado como malversador de fondos municipales.

Noticias del extranjero

MAOIA Y GARIBALDI

París.—Los periódicos publican la noticia de que el señor Maclá y los demás detenidos por el complot de Perpignan disfrutarán de un régimen especial concedido por el Gobierno para casos semejantes, y de cuyo régimen se beneficiará también Garibaldi.

OTRO ATENTADO CONTRA MUSSOLINI?

Niza.—La policía vigila activamente la frontera.

Parece ser que varios individuos pertenecientes a organizaciones anarquistas de Italia y Suiza pretenden pasar la frontera y llegar a Italia con el propósito de ir a Roma y atentar contra la vida del presidente Mussolini.

EN NORTEAMERICA HAY PLETO-RA DE DINERO

Nueva York.—Como los ingresos de la Hacienda Pública aumentarán a final de año en 300 millones de dólares, el secretario del Tesoro ha declarado que se rebajarán las contribuciones en un quince por ciento, por la plétora de dinero que existe en el Tesoro.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—Las últimas noticias facilitadas esta madrugada en la oficina de información a la prensa, no acusan novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado español en Africa.

EN CIRCULO DE BELLAS ARTES Y LOS ARTISTAS IBERO-AMERICANOS

Madrid.—El presidente del Círculo de Bellas Artes, don Juan Fernández, visitó al presidente del Consejo de ministros para anunciarle el propósito del Círculo de emprender una activa campaña y correspondencia a fin de ofrecer a los artistas ibero-americanos los salones del nuevo Círculo para exposición de sus obras, en justa reciprocidad de las exposiciones que los españoles han realizado en América.

El general Primo de Rivera acogió muy bien este proyecto e idea, agradándole sobremedura. Hizo el ofrecimiento de prestar todo su apoyo para cuanto signifique estre-

char más los lazos de fraternidad entre España y América.

PARA LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Madrid.—La compañía minera de Riotinto, ha enviado al ministro de Estado, señor Yanguas, un donativo de 20.000 pesetas para los damnificados por la catástrofe de Cuba.

PROYECCION DE PELICULAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el palacio de Buenavista se reunieron por la tarde todos los ministros, a excepción del de Marina, que se encuentra en Bilbao, y algunas personalidades, para presenciar la proyección de películas debidas a la iniciativa del americano don Barque Deschans, muy amante de España.

En ellas aparecen las primeras figuras de la literatura, el arte y la ciencia española.

En otras, las vistas de la España monumental, de Madrid, Sevilla, Granada y Santiago de Compostela.

También aparecen otras sobre el funcionamiento de los grandes periódicos de España.

El señor Deschans, ha sido invitado por 39 sociedades americanas, para dar conferencias sobre España, sobre sus progresos y su arte.

En estas conferencias, se servirá de las películas que se han proyectado en el Ministerio de la Guerra.

Las indicadas sociedades son todas de Norteamérica y luego pasará a Sudamérica a dar también conferencias, siendo todas ellas gratuitas.

CONFERENCIA DEL SEÑOR GOMEZ VAQUERO

Madrid.—En la Federación Iberoamericana, ha dado esta noche una conferencia el señor Gómez Vaquero, desarrollando el tema «Nacionalismo e hispanismo».

Comenzó sentando la afirmación de que estamos en el principio del hispano-americanismo, como lo revela la falta de un programa, aunque no falten ideas y propósitos.

Dijo que para desarrollar el hispano-americanismo lo primero y más necesario es conservar el idioma y el desarrollo de la cultura.

Señaló el señor Gómez Vaquero como iniciativas que podrían favorecerle, la validez de los títulos académicos y la constitución de una segunda ciudadanía de residencia, dando condiciones pasado algún tiempo para desempeñar destinos, participar en el sufragio y ser elegidos para los cargos.

Terminó el señor Gómez Vaquero con un canto a España y a sus hijos de América.

El local de la Federación estaba completamente abarrotado de público, que le tributó una entusiasta ovación.

A esta conferencia asistieron los embajadores y ministros de todas las repúblicas americanas.

OPINIONES SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—Entre las opiniones que publica «La Nación» de esta noche favorables a la convocatoria de la Asamblea Nacional, figura la del maestro Serrano, la del abogado don Martín Toledano y la del agricultor don Ruperto Sanz.

GRAVES INCIDENTES PROVOCADOS POR LAS TROPAS ITALIANAS

Atenas.—Han ocurrido gravísimos incidentes en Rodocanoso por la ocupación de dicha región por las tropas italianas.

En Oaligano una patrulla italiana asaltó la Casa Consistorial, saqueándola completamente y arrojando por el balcón al mar y completamente destruida la bandera griega.

Otro grupo penetró en el domicilio de un súbdito británico que se encontraba ausente.

También destruyó el retrato del rey de Inglaterra, a presencia de la duena de la casa.

La mujer del inglés se envolvió entonces el cuerpo en la bandera británica e invitó a la patrulla a agredirla.

La mujer sostuvo una lucha forzada con los italianos, logrando recuperar el retrato del rey Jorge de Inglaterra, que había sido ultrajado.

La embajada de Italia en Londres no ha recibido confirmación oficial de estos incidentes.

CONCENTRACION DE COMUNISTAS

Batavia.—En la región central de la isla de Java, las concentraciones comunistas han llevado a cabo gravísimos desórdenes.

Para prevenirlos y evitarlos, el Gobierno ha autorizado a los obreros empleados en veinte plantaciones, para proveerse de armas y utilizarlas en el caso de que sean atacados por los comunistas.

PANGALOS, ANTE EL TRIBUNAL

Atenas.—Ha sido enviada por el Gobierno de Creta una escolta con el encargo de conducir al dictador Pangalos a Atenas, donde será juzgado por el tribunal de investigación.

TRINENTA MINEROS MUERTOS

Tokio.—A consecuencia de una explosión que se ha registrado en una mina, emplazada en el término de Futuká, han muerto treinta obreros, siendo numerosísimos también los heridos.

VAPOR SOVIETISTA A PIQUE

Bucarest.—El vapor soviético «Escandinavo», se ha ido a pique en el mar Negro, a consecuencia de la explosión en una caldera.

Han perecido ahogados los cuarenta tripulantes.

PIDIENDO LA INTERVENCION YANKI

Nueva York.—De Managua comunican que el presidente Díaz ha solicitado la intervención del Gobierno yanqui para el restablecimiento de la paz en Nicaragua.

Toda la costa occidental del país se halla en poder de los rebeldes.

EL RECORD DE LA VELOCIDAD AEREA

Norfolk (Virginia).—El aviador Garbnerde ha realizado un vuelo de 3.000 kilómetros a una velocidad media horaria de 258 millas, batiendo todos los records de velocidad aérea.

LAS ELECCIONES FRANCESAS

París.—Ha dado a la publicidad una nota el Comité ejecutivo del partido radical-socialista, anunciando que no aceptará ningún pacto ni alianza en las elecciones senatoriales que muy en breve tendrán lugar con los partidos moderados.

LA SENTENCIA POR LA MUERTE DE NACIONAL II

Soria.—Se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa por la muerte de Nacional II, contra el procesado Cabrerizos.

Se le condena a seis años de prisión por el delito de homicidio.

LA ORCIDA DEL SBCOURA - HA PASADO EL PELIGRO

Murcia.—Aun cuando todavía está creciendo el río Segura, ha pasado completamente el peligro y sólo preocupa ya la inundación del pueblo de Real.

MUERTO POR UN RAYO

Murcia.—En la Sierra de España, y en el sitio llamado cueva de Camporro, se refugió el pastor José Puerta, de veintitún años.

En la inmediación de la cueva había un pino, sobre el cual cayó un rayo, matando a José, que se encontraba entre la puerta de la cueva y el pino.

La exhalación mató también numerosas cabezas de ganado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Murcia.—En la estación de Fersena unos vagones que estaban haciendo maniobras, arrollaron al obrero de veinticinco años, José Pérez Martín, hirándole gravemente.

ENTREGA DE 19 INDOCMUN-TADOS

Sevilla.—Procedente de Melilla llegó a este puerto el vapor «Dragón», que verifica el transporte de la correspondencia entre éste y aquel puerto americano.

Inmediatamente desembarcó el capitán, entregando a la autoridad judicial a diez y nueve individuos que, confundidos con los reclutas que marchaban a Melilla, embarcaron en el buque. Los detenidos no lograron desembarcar en Melilla.

VOLUBLE
—Ayer vi a tu prima con el novio de Rosa y anteayer con el de Lucía.
—Es una chica que no tiene amor propio.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 679,65 Sol, 25° Sombra, 14,6 Mínima, 7°
Seco, 10,2 Húmedo, 9,6 Viento, S. W. 2 Cielo, cubierto
Tiempo, variable Lluvia de ayer, 01,20

ULTIMA HORA

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Reina Victoria se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos de Federico Oliver, titulada «Lo que ellas quieren», obteniendo un ilusionero éxito.

NUBUO ACADEMICO

Madrid.—En la Academia de la Historia ha sido admitido, a propuesta de los señores marqués de Villaurrutia, Menéndez Pidal y don Antonio Ballesteros, como correspondiente de la misma a don José María Chacón, secretario de la embajada de Cuba.

POR LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Madrid.—En el teatro Infanta Isabel se ha celebrado esta noche una función a beneficio de los damnificados de Cuba, poniéndose en escena en primer lugar «Zaragüeta», y actuando como fin de fiesta las excelentes artistas María Esparza y Celia Gámez.

Asistió a esta representación el cónsul general de Cuba.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Almería.—Comunican de Huércal Overa que en el barranco de la Cañada ha sido hallado el cadáver de María Josefa Marcos, separada de su marido desde hacía varios años.

Se supone que el autor del asesinato es un individuo llamado Pedro Gómez, que ha intentado unirse con esta mujer.

El cadáver presenta una herida de arma de fuego en la cabeza. Pedro Gómez es un licenciado de presidio, que ha cumplido doce años a que fué condenado por un consejo de guerra, por el delito de sedición.

ARROLLADOS POR EL TREN

Jaén.—En el tren mixto de Madrid Sevilla viajaban dos muchachos, uno de ellos llamado Vicente Fuertes, de catorce años, y otro de quien se ignora el nombre, de diez y seis.

Los citados muchachos se arrojaron del tren en marcha, siendo arrollados por el convoy, que destruyó a Vicente, dejándolo muerto, e hirió de gravedad a su compañero.

EN BENEFICIO DE CUBA

Barcelona.—En el teatro Coya se celebrará, organizada por varios em-

presarios, una función a beneficio de los damnificados de Cuba, en la cual se estrenará la obra de los hermanos Machado titulada «Julianillo Valcárcel».

En la función tomará parte la banda municipal.

UN ROBO

Barcelona.—Un cobrador de la casa Daniel Amir, sufrió un desvanecimiento en la calle.

Al recobrar el sentido, notó que le habían sido robadas 1.125 pesetas, ignorándose quién sea el autor.

DECLARACIONES

Barcelona.—El juez del distrito de la Barceloneta ha tomado declaración a los dos individuos detenidos, apellidados Anglada y Camprubí, presuntos autores del intento de descarrilamiento de un tren de la línea de Badalona.

En las declaraciones prestadas, los detenidos intentan descargarse de culpa, acusando cada uno a su compañero.

UNA TORMENTA

Barcelona.—A las once de la noche ha descargado una violenta tormenta sobre la ciudad, acompañada de un verdadero diluvio y fuerte vendaval.

Numerosas calles se han inundado, y en el puerto los barcos han tenido que reforzar sus amarras para defenderse contra el vendaval.

Han llegado de arribada forrosa cuatro veleros, uno de ellos con averías.

MEDIDAS DE LA JUNTA DE ABASTOS

Orense.—Ante la enorme carestía que alcanzan los artículos de primera necesidad, especialmente la leche y los huevos, la Junta de abastos, para intentar remediar en lo posible este estado, ha decidido prohibir la exportación de huevos, conminando con graves sanciones a los contraventores de esta disposición.

UN HOMBRE HERIDO

Villagarcía.—En el pueblo de Carril disputaron varios jóvenes de la localidad, degenerando esta en reyerta, y en la que resultó herido Francisco Santos, de veintiséis años.

Han sido detenidos como autores del

hecho, Hermógenes Bouza y Agustín Loy.

LOS REVOLUCIONARIOS CATALANES

Bruselas.—El ministro de Justicia se ha ocupado de la cuestión planteada por la llegada a la frontera belga, del grupo de revolucionarios catalanes complicados en los sucesos de Perpignan.

Parece ser que a estos españoles se les permitirá la entrada en territorio Belga y su permanencia en él, siempre que se comprometan a no intervenir para nada en política.

El Consejo de gabinete se ocupará en una reunión que ha de celebrarse en breve de este asunto.

Se tienen noticias de que han llegado a Bruselas doce españoles de los complicados en los sucesos de Perpignan.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LOS MINEROS

Londres.—El secretario de los mineros ingleses, Mr. Cook, ha declarado que la gran mayoría de los votos de los mineros en los más importantes sectores de esta industria, es desfavorable a la aceptación de la solución propuesta por el Gobierno.

REVOLUCION EN EL BRASIL

Londres.—Comunican de Buenos Aires a una agencia telegráfica que ha estallado una revolución en el Brasil, en el Estado de Rio Grande del Sur, desarrollándose grandes combates entre rebeldes y leales al Gobierno, que han ocasionado numerosas víctimas, especialmente en las ciudades de San Daniel y Santa María.

En Santa María los rebeldes arrojaron bombas desde un aeroplano, destruyendo un gran hotel.

ESPAÑOL CONDENADO

París.—El tribunal de jurado ha dictado sentencia condenando a diez y siete años de trabajos forzados al súbdito español Alberto Soria, que el 26 de Julio próximo pasado mató de un

AMENA LECTURA.—Pedid en las librerías de Antonio García y Cervantes el primer tomo, cinco pesetas, «De Romería y Turismo», por Andrés P. Cardenal y viajareis deliciosamente por Francia, Italia y Suiza. 5-4

Caja de Crespo Rascón

ANUNCIO

Hállandose vacante la plaza de Ordenanza de esta Fundación, dotada con el haber anual de 2.250 pesetas, se anuncia a concurso su provisión durante quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con sujeción a las siguientes bases:

Los solicitantes han de ser vecinos de Salamanca, mayores de veintidós años, sin exceder de cuarenta, y, además de saber leer y escribir, han de ser personas honradas, de buena conducta moral y religiosa.

Las solicitudes escritas y firmadas por los interesados y dirigidas al señor Presidente del Patronato de la Fundación, se presentarán durante las horas hábiles en las oficinas de la Caja, debiendo acompañar a las mismas certificación de nacimiento y médica de no padecer enfermedad alguna. También podrán presentar los solicitantes cuantos documentos consideren acreditativos de méritos o servicios.

Por último, el aspirante que sea nombrado Ordenanza de la Caja, quedará obligado a prestar la fianza que acuerde la Junta de Patronos, si así lo estima conveniente. 3-2

Pastor. Se arriendan para vacas y ovejas, hasta el 15 de Abril, en el Cuarto Alto del Asmesnal. Para informarse, en dicha dehesa, Agustín Escudero. —a—

Atención. Miguel Gómez, antiguo dependiente y sobrino de Dionisio Sagrado, pone en conocimiento del público en general, que en su nuevo despacho de carbones de piedra, antracitas, coke, brezo, eisco y carbón de canutillo de encina, encontrará las mejores calidades. Servicio a domicilio. Calle de Rodríguez Fabrés, 9 (junto a la Puerta de Zamora). 8-a-2

Se venden, por tener que ausentarse los dueños, dos casas de esmerada y sólida construcción, con patio, agua, water-closet y luz eléctrica, en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, número 16. —a—

Casa. Se vende una casa, de planta baja y principal, con toda la higiene, corral y cuadras, en la Ronda de Corpus (cerca del paseo de las Carmelitas). Informar en la misma calle, número 17. 15-a-14

Se arriendan pastos de invierno y primavera para vacas y ovejas en el cuarto de la Hondura y los Majadales de Cabeza de Diego Gómez. Para tratar, con Federico Sánchez, en la misma. 8-a-5

Obreros, se necesitan, en Paseo de Carnales, número 5. 7-4

tiro a una señora belga, y disparó dos tiros más contra un hijo de ésta.

LA RHINA DE RUMANIA

Nueva York.—La reina de Rumanía ha anunciado el propósito de reducir su estancia en los Estados Unidos.

El día 25 embarcará en Nueva York para dirigirse a su país.

EL TEMPORAL

Almería.—Se reciben en esta capital noticias desconsoladoras acerca de los daños y destrozos causados por el temporal y las tormentas que han descargado durante estos días en esta provincia.

En Gador, un rayo cayó en una finca, causando grandes destrozos.

En Albolobuy, las aguas destruyeron en sesenta metros el muro de defensa del pueblo.

En Alhábila, todas las comunicaciones están interceptadas.

CONTRA EL EX-KROMPRINZ

Berlín.—La minoría comunista ha formulado una moción en el Parlamento, solicitando se proceda a la detención del ex-kromprinz, por provocar desórdenes públicos atentatorios a la seguridad del país.

Hecho demostrativo de la perturbación que origina el exkromprinz, es de que en una población que fué visitada por el hijo de Guillermo II, los agentes policíacos formaron ante él y al mismo tiempo quedaba interrumpida la circulación de coches y automóviles por donde pasaba el exkromprinz.

RIVIERA

La Junta central de Acción Social Agraria

La Junta Central de Acción Social Agraria, ha celebrado en Madrid últimamente dos reuniones del Pleno, en las que después de tomar posesión los nuevos vocales don Tomás Marcos Escobedo, secretario del Pósito de Cuatro Sexmos de la Tierra, de Salamanca, en concepto de representante de los Pósitos, y don Juan del Negro Franz, como alto funcionario de la administración de éstos, se trataron interesantes asuntos referentes a dicho servicio y al de colonización.

En primer lugar se trató de los trabajos de confección del presupuesto para el ejercicio próximo, introduciendo algunas economías.

Persistiendo en la aspiración de llevar la acción colonizadora solamente a aquellos terrenos que reúnan las debidas condiciones, para que sometidos a cultivo rindan los necesarios beneficios evitando nuevos sacrificios al Estado, acordó la Junta proponer al director general de Acción Social Agraria, para que a su vez lo hiciera el excelentísimo señor ministro de Trabajo, la liquidación de la columna agraria de El Puerto, de Castiello de Locubín.

Los colonos que tengan sus lotes en buenas condiciones de cultivo obtendrán el correspondiente título de propiedad, no solamente de la parcela asignada, sino de otra porción de terreno, a fin de que sea suficiente para el sostenimiento de una familia. El edificio comunal construido al instalarse la colonia se entregará al Ayuntamiento de Castiello de Cubín, para destinarlo a usos oficiales.

Examinados los antecedentes que se refieren a la colonización de los terrenos de Serezuela Alta y Baja, en el término de Adamuz (Córdoba), se acordó informar a la Dirección general de Acción Social Agraria, en el sentido de que conviene desistirse del establecimiento de la proyectada colonia, por no reunir aquellos terrenos las condiciones debidas.

Por la misma razón se acordó desistirse de la colonización de los montes de Játiba.

El ingeniero agrónomo señor Aranz, dió cuenta de las favorables impresiones recogidas en su visita a la provincia de Palencia. A su juicio, puede realizarse allí una interesante labor colonizadora, en unión del ministerio de Fomento. En virtud de estos informes, se harán los estudios necesarios para dar realidad a la propuesta, si hubiera posibilidad de ello.

También el ingeniero señor Elorrieta dió detallada cuenta de su viaje a las comarcas de la llamada «Siberia Extremeña», en la que se impone hacer una intensa campaña de acción social y colonizadora, a fin de redimir a sus naturales de la miseria moral y material en que viven, faltos de elementos de cultura, de medios de comunicación y de lo más indispensable para la vida. Para esta obra habrá que solicitar la cooperación de otros ministerios, cual los de Fomento e Instrucción pública, a fin de que se construyan caminos y escuelas.

Estudió la Junta el recurso presentado contra acuerdos de la sección provincial de Pósitos de Salamanca sobre responsabilidades subsidiarias de préstamos hechos por el establecimiento Cuatro Sexmos de la Tierra, acordándose informar favorablemente la exención de responsabilidades a los recurrentes.

Tratóse de los expedientes incoados sobre prórrogas de plazo para la devolución de préstamos extraordinarios, acordándose informar que las sollicita-

des de estas prórrogas, como las peticiones de dichos préstamos extraordinarios, deben elevarse a la Dirección general de Acción Social Agraria, justificando su necesidad.

La Asociación de poseedores de marcos

En Madrid celebró anteayer junta general extraordinaria la entidad cuyo título encabeza estas líneas.

Entre otros acuerdos se tomarán los siguientes:

Gestión a realizar cerca de las Diputaciones, Ayuntamientos y Cámaras de Comercio e Industria, para recabar su colaboración en la campaña.

Creación de Comités provinciales que auxilien a la Directiva en su actuación y en las grandes poblaciones por distritos.

Procedimiento a seguir para llegar a la creación de Asociaciones similares en el extranjero, y crear la Federación Internacional.

Reforma del reglamento.

«Conviene continuar la publicación de «Los Marcos». En caso afirmativo, proponer el medio de arbitrar los recursos necesarios.

Se sometió a la consideración de la general el segundo punto del orden del día, consistente en la designación de tres delegados que tomen parte en las deliberaciones de la Asamblea en preparación, siendo designados por unanimidad don Oslano Rouco, don José Mallo y don José Pérez.

A propuesta del señor Rouco, la junta general otorgó un voto de confianza a la directiva para elegir el momento de la celebración de la asamblea.

El secretario dió cuenta del estado de la gestión diplomática seguida entre los Gobiernos español y alemán, con motivo de la reclamación que la asociación tiene presentada, dando lectura a la última Real orden que le ha sido transmitida por el Ministerio de Estado.

Con este motivo, hicieron uso de la palabra gran número de asociados, señalando sus puntos de vista dentro del derecho internacional.

Realizaron un acabado estudio de las causas que han determinado la resolución del Gobierno alemán para desvalorar su signo monetario, todas ajenas en absoluto a España, y, por tanto, sin derecho a perjudicar a los españoles en esta medida de gobierno.

Examinaron la situación económica de Alemania y la compararon con España, haciendo resaltar el hecho de que los Bancos germanos se permitan abrir créditos a la industria y el comercio a largos plazos, en tanto que los españoles tienen que restringir esa clase de operaciones, todo lo cual demuestra que Alemania está en condiciones de cumplir sus compromisos y debe cumplirlos.

PARA LOS AUTOMOVILES

Un invento español

En el Parque de Bomberos de Madrid y a presencia de su segundo jefe, don Joaquín Monasterio, se efectuaron las pruebas de un producto denominado Naatam, que viene a resolver un transcendental problema al automovilismo.

Dichas pruebas resultaron muy interesantes; pues la sustancia se inyectó en neumáticos de mayor sección, apropiado en unión de otros para soportar una carga de ocho toneladas de peso, a una presión de siete kilos, y dados varios pinchazos con punzón de seis milímetros de sección, se pudo observar no perdió aquel la más leve cantidad de la enorme presión de aire que tenía la cámara.

Señalada y firmada por el señor Monasterio la cámara objeto de la prueba, cuando dicha prestigiosa autoridad lo determine, se examinará la cámara y se podrá comprobar la veracidad de que el producto Naatam, de invención nacional, llamado a obtener el éxito resonante, no sólo será evitador de accidentes por el motivo del vacío inesperado de las cámaras, sino que conserva éstas en mejor estado que nuevas y prolonga su duración.

Precedente de la Cooperativa de Funcionarios SAJO CORTE GABAN DE CABALLERO, 24 plaza. HIJO SENEN MARTIN Comercio del Paños. — Plaza Mayor, 18. 3-a-2

Subasta. El día 23 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de esta villa, la subasta a pliego cerrado de 5.000 esteros de leñas, procedentes de la dehesa de este municipio, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento. Lo cual se anuncia para conocimiento de cuantas personas pudiera interesarle. Candelario, a 15 de Noviembre de 1926. El alcalde, Francisco Muñoz. 17-18 19-20 21 N.

¿Queréis evitar el tífus? Lo conseguiréis usando el acreditado purgante vegetal «TE ALEMÁN NATURAL». Facilita las digestiones y purifica la sangre. Paquete, 15 céntimos. Pedid en farmacias y droguerías. Al por mayor: Alfonso Carriero, Pasco de Colón, 7, San Sebastián 15-a-3

DE LA AUDIENCIA

INCENDIO EN UN MONTE DEL ESTADO

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juggado de Ciudad Rodrigo, contra Andrés González Martín y Ponciano González Hernández, por el incendio en un monte del Estado.

Refiere los hechos el fiscal, señor Basarán, diciendo que los procesados son autores de un incendio producido el día 30 de Septiembre de 1925, en los pastos y monte bajo de los sitios Regato del Espinero y Valle Serrueto, del pueblo de Robledo, del término municipal de Peñaparda, quemándose pastos y monte bajo, en una extensión de unas cuatro hectáreas, valorándose las pérdidas en 10 pesetas y en 20 el daño causado en el monte.

Terminada pidiendo para cada uno de los procesados la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas por partes iguales, debiendo indemnizar al Ayuntamiento en la cantidad de 30 pesetas.

El abogado del Estado sostuvo la misma tesis del señor fiscal, pidiendo para los dos procesados igual pena.

Los defensores de los procesados, señor Cobos, a cuyo cargo estaba el del Ponciano, y señor Hortal a la de Andrés, sostuvieron que sus patrocinados no eran autores del delito de que se les acusaba, solicitando su absolución.

Practicadas las pruebas documental y testifical, quedó el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

SUSTITUTO

LOS CINES

LICEO.—Anoche, y como un verdadero acontecimiento cinematográfico, se pasó por la pantalla del aristocrático teatro de la calle del Doctor Riesco, la extraordinaria película «La justicia de los hombres».

La cinta es una verdadera maravilla de técnica y de fotografía, admirándose sus tucosos y elegantes interiores, que enamoran poderosamente la atención del numeroso público que llenaba el teatro.

Hábil y excelentemente dirigida por Rex Ingran, es «La justicia de los hombres», una de las mejores producciones que hemos visto proyectarse en las pantallas de nuestros coliseos.

El argumento, interesante, desarrollándose en un ambiente mundano, tiene como principales protagonistas del mismo a la bellísima actriz Barba La Mar, y a gran actor Ramón Navarro, que hace una magistral interpretación de «La justicia de los hombres».

Fué en fin, anoche, un resonante éxito para la fatigable empresa del teatro Liceo, que de tal manera se preocupa de proporcionar al público salmantino los mejores espectáculos.

MODERNO.—En este lindo teatro, se proyectó ayer la preciosa película en cuatro partes titulada «El vencedor del gran premio», que gustó mucho.

Hoy, dos grandes funciones por los damnificados de Cuba, tomando parte el tenor señor Benito y el trio Madrid, proyectándose la extraordinaria película «La creencia Lombardi».

El «Adelanto», en Béjar

(De nuestro corresponsal)

MEJORAS EN CORREOS.—TRASLADO.—¿QUIEN SERA ALCALDE?

Bra de gran necesidad.—Para actuar distancias—que se instalara un autobús en el barrio de la Antigua. Atendiendo a las reclamaciones que han hecho muchos vecinos, podrán echarse las cartas en el que se ha colocado en el estanco de dicho barrio. También se expenderán sellos desde una ventanilla de la administración de Correos.

Ha sido trasladado a la residencia de Avila, el reverendo padre fray Antonio Sáenz de Tejada, que durante varios años ha estado de superior en el Santuario de Nuestra Señora del Castañar, siendo muy sentida su marcha por las muchas simpatías y cariño que por su buen carácter y celo sacerdotal ha adquirido y demostrado durante su permanencia entre nosotros.

Ocupará el cargo de superior el padre fray Diego Bernalte, también muy apreciado en esta ciudad, porque ya residió aquí algunos años, hasta que marchó a la residencia de Mayorga.

En esta ciudad están preocupados algunos pensando en quién será el alcalde. Se cree que esta noche sería elegido por el excelentísimo Ayuntamiento un conocido fabricante que ha representado al distrito de Béjar en el Congreso de los Diputados, al ofrecerse ese cargo—se ha dicho—no le acepta, y que agradece mucho que le hayan designado. En estas circunstancias es un problema aquí difícil de resolver, quién haya de desempeñar la Alcaldía, nadie quiere encargarse, la mayoría del vecindario cree que lo mejor sería que se aceptara el accidente y que se procediera a un plebiscito en la forma que se creyera más conveniente.

F. ANTIGUEDAD

Béjar, 17 de Noviembre de 1926.